

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

La próxima intervención del señor Lerroux en la Sociedad de las Naciones.-Hasta mañana no aparecerá el decreto sobre las autoridades eclesiásticas.-Grave denuncia de un diputado socialista sobre supuestas anomalías en Marruecos

El ministro de Comunicaciones dice que se reanudará la conferencia de Teléfonos para buscar solución armónica al conflicto

EN LA PRESIDENCIA

Los informadores fueron recibidos hoy por el Presidente del Gobierno, a quien preguntaron qué había.

—Pocas cosas, aunque para mí muchas. Me pasé toda la mañana en mi despacho estudiando lo referente a los accidentes del trabajo en los obreros del campo, y en términos generales estudié el proyecto de reforma agraria, algunos de cuyos artículos miré definitivamente. Consta el proyecto de más de doscientos artículos.

EL ALTO COMISARIO A MADRID

Después dijo el Presidente que creía habría de llegar hoy a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Durante su ausencia le sustituirá en el mando civil de la zona el general Cabanellas.

El señor López Ferrer viene con objeto de informar al Gobierno de

¡¡QUE CALOR!!

El poder disfrutar de una temperatura media de 16 a 19 grados centígrados, hace que el

"Café Cervantes"

sea denominado "La Playa Gerantina"

sus impresiones en la primera visita realizada al Protectorado, de la organización de los servicios, plan económico y otros extremos de interés.

UNA VISITA

Los diputados agrarios, al frente de los cuales iba el señor Royo Villanova, visitaron al señor Alcalá Zamora, para expresarle sus deseos de que la redacción de la Constitución se haga en un sentido más moderado.

Yo—dijo el Presidente—les advertí que se estaban preocupando mucho de lo que hacía la extrema izquierda y muy poco de lo que hace la extrema derecha.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Dijo el ministro del Trabajo que le había visitado el gobernador civil de Córdoba para hablarle de asuntos relacionados con la clase trabajadora, entre otras cosas del contrato del trabajo.

Le informé de que en las minas de Arrayanes y de Peñarroya se habían anunciado despidos y que él iba a entrevistarse inmediatamente con las empresas a ver si era posible evitarlo.

Hizo elogios del delegado de Trabajo, que venía interviniendo muy hábil y eficazmente en varios conflictos, últimamente en el de meta-

El viernes se celebrará una comida en Madrid, a la que asistirán los firmantes del pacto de San Sebastián

Para el próximo viernes ha sido señalada la celebración de una comida, a la cual asistirán cuantos firmaron el pacto de San Sebastián.

La idea se debe, al parecer, al consejero señor Carrasco Formiguera, quien propuso al señor Alcalá Zamora la celebración de un banquete, que había de tener lugar en el restaurant San Sebastián, de Barcelona, o en el sitio que se conviniese.

Al jefe del Gobierno le pareció

lúrgicos de Antequera, que ha logrado resolver.

Terminó el ministro dando la noticia de que se había conjurado el cierre de varias fábricas.

DICE MARCELINO DOMINGO

También el ministro de Instrucción recibió a los periodistas, a los que habló en estos términos:

—Ya ha quedado resuelta la cuestión de la primera enseñanza y urge ahora preocuparse de los Institutos.

El bachillerato lo considero, no como un fin, sino como un paso a la cultura general y tengo el propósito de crear un gran número de Institutos en aquellas poblaciones que por su importancia lo merezcan.

SE REUNIRÁ LA CONFERENCIA DE TELEFONOS

El ministro de Comunicaciones hizo pasar a su despacho a los reporteros, para decirles que se reuniría nuevamente la conferencia de teléfonos, en busca de una solución armónica al conflicto.

Para el día 22 se reunirá el Consejo de la Compañía Telefónica y él dirá si se admite o no en la conferencia a los delegados del Sindicato Unico.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El señor Lerroux fue visitado hoy por el presidente de la Generalidad señor Maciá.

También estuvo en el despacho del ministro de Estado "Miss República".

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas y les enteró de la visita que le había hecho el señor Maciá, diciendo que la entrevista había sido muy cordial.

Estuvo en el despacho del ministro de la Guerra el general Picaso, que fue a presentarse para tomar posesión de su cargo.

Habló el señor Azafia de la tranquilidad reinante, que es absoluta, dijo.

La noticia más importante que puedo comunicarles a ustedes—dijo el señor Azafia—es que están dispuestas maniobras militares en el próximo mes de Septiembre de todas las divisiones del Ejército.

REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO FISCAL

La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Justicia reorganizando la distribución del ministerio Fiscal.

A la Audiencia territorial de OVIEDO, corresponden: Un fiscal de tercera categoría y tres funcionarios de la cuarta a la octava.

LA CONFERENCIA DE MACIÁ CON LERROUX

Al llegar al Congreso el ministro

de Estado, se le preguntó por el alcance de la conversación que sostuvo esta mañana en su despacho con el señor Maciá, y dijo que no había en ella nada notable.

Hablamos—agregó—del presente y del futuro y cambiamos impresiones sobre política en general.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—Se abre la sesión a las seis menos cuarto.

LO QUE DICE EL SEÑOR HURTADO

Interrogado don Amadeo Hurtado sobre las visitas hechas a los ministros de Fomento, Economía, Justicia, Estado y Guerra, ha dicho que han sido realmente visitas de cortesía.

Después de una intervención de Rodrigo Soriano, que pidió el sumario por los sucesos de Sevilla, continuó el debate sobre el dictámen de la Comisión de responsabilidades

INTERPELACIÓN SOBRE LA HUELGA TELEFÓNICA

Dice que la huelga se planteó legalmente. Iba a plantearse el día de las elecciones, pero se aplazó para no crear un conflicto a la República.

Se celebraron unas reuniones con la Compañía y ésta prometió volver a sus puestos a unos individuos trasladados injustamente. Después se celebró la entrevista con el director de Comunicaciones y entonces se vio claramente el propósito de los representantes de la Empresa, que se proponían humillar a los representantes de los obreros.

Las peticiones que se hacían no eran exageradas y las bases fueron presentadas. Cuando el Comité de huelga regresó a Barcelona, allí se les presentó un teniente coronel, quien, después de conferenciar con dicho Comité, se trasladó a San Juan de Luz para dar cuenta de la entrevista al coronel Bens. Este creyó que las bases presentadas debían de aceptarse, pero una vez en Madrid y puesto en relación con otros elementos, se negó a reconocer tales bases.

Los Sindicatos, dando una prueba más de sus deseos de conciliación, pretendieron que el ministro fuera el árbitro en el asunto. Pero la Compañía no accedió a nada, sin duda en espera de que los obreros tengan que claudicar por hambre.

Agrega que las órdenes de esa Empresa, que antes era odiada por los republicanos, siguen siendo omnipotentes con la República como con la Dictadura.

A los obreros huelguistas de la Telefónica sólo les queda el apoyo moral y material de los ciudadanos, y a ellos apelan.

Ahora puede ocurrir lo mismo que en tiempo de la Dictadura, que a todo aquel que solicitaba reivindicaciones se le metía en la cárcel. Pero un día el pueblo os sacó de la cárcel y os puso en camino de esos bancos; y es posible que si ahora vosotros no hacéis justicia, el pueblo encuentre otros doce hombres que la hagan.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el debate de responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL habla en defensa del dictámen de la Comisión. El no tiene nada que decir ni en elogio ni en desprestigio de los tribunales de justicia. Con la juridicidad se planteó en España un problema para dar entrada a la República y seguir gobernando en monárquico. Vámonos a las Cortes y la juridicidad recobra su imperio odioso.

Un día Royo Villanova dice que la República no puede subsistir si no se crea un poder moderador; otro, Ossorio y Gallardo el problema de la resurrección de la Constitución del 76. De este problema de responsabilidades se ha hecho bandera y si se soslayasen dándola cauce hacia un Juzgado de guardia, nosotros nos empujearíamos y al mismo tiempo habríamos arrojado por la borda la posibilidad que nos queda de completar la revolución.

No hay el peligro que se señala de que la Cámara se convierta en una Convención. La misión de la Comisión

El señor MAURA.—Gubernativamente, no.

El señor SORIANO.—Pues el gobernador militar me dijo:—Aquí está detenido y no me explico cómo un preso gubernativo tiene que permanecer en un castillo militar.

Es ya interesante el hecho de que no se le haya tomado declaración.

El señor SIMÓN insiste en su ruego acerca del monasterio de Poblet.

El señor NAVARRO se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Cartagena, en donde salieron concejales antiguos y nuevos y uno de ellos, simulando ideas socialistas, que no siente, ha llegado hasta la Alcaldía. Ruega al ministro de la Gobernación que intervenga.

El señor MAURA: Los concejales han sido elegidos por el pueblo y el alcalde por los concejales, razón por la cual el ministerio de Gobernación no tiene por qué intervenir.

El señor JIMENEZ explica una

LO QUE DICE EL SEÑOR HURTADO

Interrogado don Amadeo Hurtado sobre las visitas hechas a los ministros de Fomento, Economía, Justicia, Estado y Guerra, ha dicho que han sido realmente visitas de cortesía.

Después de una intervención de Rodrigo Soriano, que pidió el sumario por los sucesos de Sevilla, continuó el debate sobre el dictámen de la Comisión de responsabilidades

INTERPELACIÓN SOBRE LA HUELGA TELEFÓNICA

Dice que la huelga se planteó legalmente. Iba a plantearse el día de las elecciones, pero se aplazó para no crear un conflicto a la República.

Se celebraron unas reuniones con la Compañía y ésta prometió volver a sus puestos a unos individuos trasladados injustamente. Después se celebró la entrevista con el director de Comunicaciones y entonces se vio claramente el propósito de los representantes de la Empresa, que se proponían humillar a los representantes de los obreros.

Las peticiones que se hacían no eran exageradas y las bases fueron presentadas. Cuando el Comité de huelga regresó a Barcelona, allí se les presentó un teniente coronel, quien, después de conferenciar con dicho Comité, se trasladó a San Juan de Luz para dar cuenta de la entrevista al coronel Bens. Este creyó que las bases presentadas debían de aceptarse, pero una vez en Madrid y puesto en relación con otros elementos, se negó a reconocer tales bases.

Los Sindicatos, dando una prueba más de sus deseos de conciliación, pretendieron que el ministro fuera el árbitro en el asunto. Pero la Compañía no accedió a nada, sin duda en espera de que los obreros tengan que claudicar por hambre.

Agrega que las órdenes de esa Empresa, que antes era odiada por los republicanos, siguen siendo omnipotentes con la República como con la Dictadura.

A los obreros huelguistas de la Telefónica sólo les queda el apoyo moral y material de los ciudadanos, y a ellos apelan.

Ahora puede ocurrir lo mismo que en tiempo de la Dictadura, que a todo aquel que solicitaba reivindicaciones se le metía en la cárcel. Pero un día el pueblo os sacó de la cárcel y os puso en camino de esos bancos; y es posible que si ahora vosotros no hacéis justicia, el pueblo encuentre otros doce hombres que la hagan.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el debate de responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL habla en defensa del dictámen de la Comisión. El no tiene nada que decir ni en elogio ni en desprestigio de los tribunales de justicia. Con la juridicidad se planteó en España un problema para dar entrada a la República y seguir gobernando en monárquico. Vámonos a las Cortes y la juridicidad recobra su imperio odioso.

Un día Royo Villanova dice que la República no puede subsistir si no se crea un poder moderador; otro, Ossorio y Gallardo el problema de la resurrección de la Constitución del 76. De este problema de responsabilidades se ha hecho bandera y si se soslayasen dándola cauce hacia un Juzgado de guardia, nosotros nos empujearíamos y al mismo tiempo habríamos arrojado por la borda la posibilidad que nos queda de completar la revolución.

No hay el peligro que se señala de que la Cámara se convierta en una Convención. La misión de la Comisión

El señor MAURA.—Gubernativamente, no.

El señor SORIANO.—Pues el gobernador militar me dijo:—Aquí está detenido y no me explico cómo un preso gubernativo tiene que permanecer en un castillo militar.

Es ya interesante el hecho de que no se le haya tomado declaración.

El señor SIMÓN insiste en su ruego acerca del monasterio de Poblet.

El señor NAVARRO se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Cartagena, en donde salieron concejales antiguos y nuevos y uno de ellos, simulando ideas socialistas, que no siente, ha llegado hasta la Alcaldía. Ruega al ministro de la Gobernación que intervenga.

El señor MAURA: Los concejales han sido elegidos por el pueblo y el alcalde por los concejales, razón por la cual el ministerio de Gobernación no tiene por qué intervenir.

El señor JIMENEZ explica una

Con don Fernando de los Ríos hemos hablado del presente y el futuro y de política nacional.

Todos los ministros se muestran halagüeños en cuanto a la necesidad de resolver de una vez el problema que ha venido perturbando la vida española desde hace más de cincuenta años.

Después de una intervención de Rodrigo Soriano, que pidió el sumario por los sucesos de Sevilla, continuó el debate sobre el dictámen de la Comisión de responsabilidades

INTERPELACIÓN SOBRE LA HUELGA TELEFÓNICA

Dice que la huelga se planteó legalmente. Iba a plantearse el día de las elecciones, pero se aplazó para no crear un conflicto a la República.

Se celebraron unas reuniones con la Compañía y ésta prometió volver a sus puestos a unos individuos trasladados injustamente. Después se celebró la entrevista con el director de Comunicaciones y entonces se vio claramente el propósito de los representantes de la Empresa, que se proponían humillar a los representantes de los obreros.

Las peticiones que se hacían no eran exageradas y las bases fueron presentadas. Cuando el Comité de huelga regresó a Barcelona, allí se les presentó un teniente coronel, quien, después de conferenciar con dicho Comité, se trasladó a San Juan de Luz para dar cuenta de la entrevista al coronel Bens. Este creyó que las bases presentadas debían de aceptarse, pero una vez en Madrid y puesto en relación con otros elementos, se negó a reconocer tales bases.

Los Sindicatos, dando una prueba más de sus deseos de conciliación, pretendieron que el ministro fuera el árbitro en el asunto. Pero la Compañía no accedió a nada, sin duda en espera de que los obreros tengan que claudicar por hambre.

Agrega que las órdenes de esa Empresa, que antes era odiada por los republicanos, siguen siendo omnipotentes con la República como con la Dictadura.

A los obreros huelguistas de la Telefónica sólo les queda el apoyo moral y material de los ciudadanos, y a ellos apelan.

Ahora puede ocurrir lo mismo que en tiempo de la Dictadura, que a todo aquel que solicitaba reivindicaciones se le metía en la cárcel. Pero un día el pueblo os sacó de la cárcel y os puso en camino de esos bancos; y es posible que si ahora vosotros no hacéis justicia, el pueblo encuentre otros doce hombres que la hagan.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el debate de responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL habla en defensa del dictámen de la Comisión. El no tiene nada que decir ni en elogio ni en desprestigio de los tribunales de justicia. Con la juridicidad se planteó en España un problema para dar entrada a la República y seguir gobernando en monárquico. Vámonos a las Cortes y la juridicidad recobra su imperio odioso.

Un día Royo Villanova dice que la República no puede subsistir si no se crea un poder moderador; otro, Ossorio y Gallardo el problema de la resurrección de la Constitución del 76. De este problema de responsabilidades se ha hecho bandera y si se soslayasen dándola cauce hacia un Juzgado de guardia, nosotros nos empujearíamos y al mismo tiempo habríamos arrojado por la borda la posibilidad que nos queda de completar la revolución.

No hay el peligro que se señala de que la Cámara se convierta en una Convención. La misión de la Comisión

El señor MAURA.—Gubernativamente, no.

El señor SORIANO.—Pues el gobernador militar me dijo:—Aquí está detenido y no me explico cómo un preso gubernativo tiene que permanecer en un castillo militar.

Es ya interesante el hecho de que no se le haya tomado declaración.

El señor SIMÓN insiste en su ruego acerca del monasterio de Poblet.

El señor NAVARRO se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Cartagena, en donde salieron concejales antiguos y nuevos y uno de ellos, simulando ideas socialistas, que no siente, ha llegado hasta la Alcaldía. Ruega al ministro de la Gobernación que intervenga.

El señor MAURA: Los concejales han sido elegidos por el pueblo y el alcalde por los concejales, razón por la cual el ministerio de Gobernación no tiene por qué intervenir.

El señor JIMENEZ explica una

de Responsabilidades está completamente deslindada. Exigiendo esas responsabilidades habremos cumplido con nuestro deber dando satisfacción al mandato del pueblo. (Aplausos en algunos lados de la Cámara.)

El señor CASTRILLO dice que son pocos los argumentos empleados para combatir el dictámen. No hay confusión y se puede añadir que la cuestión fundamental del problema de responsabilidades no puede salir de la Cámara porque entonces resultaría saboteado.

En cuanto a los procedimientos, la Comisión debe cambiar el criterio haciéndolo más flexible. El órgano que juzga las responsabilidades tiene que nacer de la Cámara.

Termina solicitando que no salga de la Cámara el expediente y que sea ésta la que entienda en la sustantividad del problema global.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo), de la Comisión, dice que va a contestar en general a todas las manifestaciones hechas en pro y en contra del dictámen, y, sobre todo, a aquellos que creen que el problema de las responsabilidades compromete la soberanía de la Cámara. El instrumento que se habilite tiene que ser de carácter extraordinario, como es el sumario que va a abrirse. Se muestra optimista en cuanto a la decisión de la Cámara, cualquiera que sea su parecer demostrará cumplidamente que es hija de la revolución y que sirve bien a las dos cosas que se le han encomendado: aprobar la Constitución y hacer justicia.

La República no puede colocarse fuera de la ley, porque la ley es la Cámara. Debemos actuar sin rencores, sin apasionamientos, pero de manera eficaz, dando satisfacción a los anhelos de justicia que siente el pueblo.

Rebate el argumento de que la Cámara pueda convertirse en Convención. Aquí—dice—nos encontramos con un problema real de justicia que no podría ser resuelto con las fórmulas ficticias hoy en vigor.

El fiscal Elola hizo una querrela abarcando los extremos más importantes de las responsabilidades, que sometió al Gobierno, y éste vio que no le cauce legal por donde pudiera marchar su tramitación. Hay que hacer justicia, porque éste es ahora el verdadero problema.

El señor PEREZ TORREBLANCA dice que lo esencial es que se extingan las responsabilidades, sea cualquiera el procedimiento. Las responsabilidades han de exigirse todas, no sólo después del 23, sino a partir del 21. El Parlamento tiene que dar satisfacción a los anhelos de justicia que siente el pueblo.

Cree que para exigir responsabilidades no hay prestigio en la mitad superior de la magistratura, porque precisamente esa mitad superior es la que escaló sus puestos a medida que se sucedían los actos de la Dictadura.

Es preciso que reconozcamos todos la necesidad de modificar esa justicia histórica, cuyo estado actual es consecuencia de sus coincidencias con la baja política. Somos nosotros los que estamos obligados a hacer esa justicia, porque ese compromiso contrajimos con España. La Cámara debe entender en todas las responsabilidades y apartar de su conocimiento aquéllas que presenten bien definido el carácter de criminales.

El señor SALAZAR ALONSO dice que considera graves las imputaciones que se han hecho a los tribunales.

Entiende que el opinar que la Cámara no sea la encargada de fallar sobre las responsabilidades, no implica el criterio impunitista.

Por su prestigio, la Cámara debe hacer una previa declaración que iguale todas las responsabilidades que se buscan. Si se tratara solo de las responsabilidades que hubier

Trajes hechos para caballero, calidad extra, confeccionados en nuestros talleres. Nada de fábrica. A 60 pesetas.

EL ESCUDO. Uría, 56 (frente las Normales)

Notas de Sociedad

incurrido Alfonso de Borbón o quienes dieron el golpe de Estado, son ellas tan claras, que ni siquiera harían falta pruebas. Sería preferible que la Comisión trajera un dictamen completo personificándonos las responsabilidades, pues de otro modo resultaría burlada la ley por la ley misma.

El señor GALARZA muestra su alarma por la amplitud del debate, amplitud que puede suponer un peligro para otros que han de sobrevivir.

La Comisión se atreve a insinuar a la Presidencia, que el debate, en su totalidad, está absolutamente agotado.

Declara que la Comisión mantiene íntegramente lo que es sustantivo en el dictamen. La interpretación que da al artículo 7.º es la de, cuando la Comisión en su procedimiento encontrase un hecho que pudiera ser delictivo, sea la Cámara la que en aquel momento decida si debe juzgar, si debe o no remitirlo a los Tribunales.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Aceptaría la Comisión que fuera un tribunal constitucional el que juzgara las responsabilidades?

El señor GALARZA.—Eso lo contestaremos al discutirse el artículo.

El señor BESTEIRO ruega que termine el debate sin más intervención que la que actualmente tienen anunciada su intervención.

El señor VICENTE GÓMEZ habla para expresar su opinión siempre al lado de la Comisión con todas sus consecuencias. Insiste en que es necesario que se haga justicia.

El señor VALDECASAS habla en nombre de la Agrupación al servicio de la República y dice que es evidente lo imprescindible de la exigencia de las responsabilidades. El

deber de juzgar es el más amargo, pero también es el más noble para los ciudadanos. Esperamos que el dictamen de las garantías necesarias para cumplir el deber de juzgar y condenar.

El delito de alta traición requiere la más alta pena; pero en los recaídos contra la Dictadura, la mínima ha de ser la inhabilitación para los que ejercieron cargos públicos.

Termina expresando su criterio de que la Comisión debe acusar concretamente.

El señor RUIZ, dice que es interesante depurar las responsabilidades, pero el problema a abordar es hacer justicia.

El señor GÓMEZ ROGI se muestra partidario de que se exijan las responsabilidades, pero sabiendo de antemano, y de manera clara, lo que se propone hacer la Cámara y la manera en que la labor ha de acabar.

El señor BESTEIRO indica que faltan tres oradores por intervenir, tras de los cuales hablará el Presidente del Consejo.

Propone la suspensión del debate, con el compromiso de que mañana ha de quedar terminado en la primera parte de la sesión.

Así se acuerda y después de fijarse el orden del día se levanta la sesión.

Se enviarán unas comunicaciones claras y resueltas al Nuncio y de la respuesta de Roma depende la adopción de aquellas medidas.

Recordó el comunicante que al Himno de Riego se le da por muchos la interpretación de la Marcha del Nuncio... y como ahora dicho himno es el provisional de la República, quién sabe si habrá que tocarlo.

Los periodistas pidieron al señor Maura detalles del anunciado decreto sobre las autoridades eclesiásticas, diciendo el ministro que no se facilitará hasta mañana.

De todos modos—añadió—mañana por la tarde los recibirá y podrá darles bastantes noticias.

Se comienza a tratar del problema del carbón, designándose una ponencia para fijar la orientación de los debates

Interesantes manifestaciones de Amador Fernández acerca de la industria carbonera

Madrid.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Conferencia Nacional Minera.

Como se anunció ayer, se trató exclusivamente del carbón.

Lo más interesante de lo tratado fué, según referencias de algunos reunidos, que la discusión se llevó con gran altura de miras, coincidiendo todos en el deber de defender no sólo los intereses directamente afectados en el tema, sino los de carácter general.

Y a este efecto, el presidente, señor Ibra Rivas, propuso la designación de una ponencia, integrada por dos obreros, dos patronos y una representación del ministro de Fomento, que sería el director del Combustible, que representaría los intereses generales, para que, sin dilación, propugna a la Conferencia el sentido u orientación en que el problema ha de discutirse, propuesta que será presentada en la sesión de mañana mismo.

Se enunciará el problema de la depreciación de la moneda y agrega que lo más importante es la necesidad de hacer una nueva estructuración minera, mejorando la industria e intensificando la producción. Estima que deben realizarse las concesiones mineras, así como deben desaparecer los Sindicatos de almaceneros, obra de la Dictadura, que no han tenido ni tienen más finalidad que encajear el carbón para perjuicio de todos.

Relaciona después la competencia para la venta del carbón con la depreciación de la moneda y agrega que lo más importante es la necesidad de hacer una nueva estructuración minera, mejorando la industria e intensificando la producción.

Estima que deben realizarse las concesiones mineras, así como deben desaparecer los Sindicatos de almaceneros, obra de la Dictadura, que no han tenido ni tienen más finalidad que encajear el carbón para perjuicio de todos.

Relaciona después la competencia para la venta del carbón con la depreciación de la moneda y agrega que lo más importante es la necesidad de hacer una nueva estructuración minera, mejorando la industria e intensificando la producción.

Estima que deben realizarse las concesiones mineras, así como deben desaparecer los Sindicatos de almaceneros, obra de la Dictadura, que no han tenido ni tienen más finalidad que encajear el carbón para perjuicio de todos.

Relaciona después la competencia para la venta del carbón con la depreciación de la moneda y agrega que lo más importante es la necesidad de hacer una nueva estructuración minera, mejorando la industria e intensificando la producción.

Estima que deben realizarse las concesiones mineras, así como deben desaparecer los Sindicatos de almaceneros, obra de la Dictadura, que no han tenido ni tienen más finalidad que encajear el carbón para perjuicio de todos.

Relaciona después la competencia para la venta del carbón con la depreciación de la moneda y agrega que lo más importante es la necesidad de hacer una nueva estructuración minera, mejorando la industria e intensificando la producción.

Estima que deben realizarse las concesiones mineras, así como deben desaparecer los Sindicatos de almaceneros, obra de la Dictadura, que no han tenido ni tienen más finalidad que encajear el carbón para perjuicio de todos.

Regresaron a sus posesiones de Prahúa (Pravia), la señora viuda e hijos de G. de la Noceda (don Celestino).

Regresó de Galicia nuestro querido amigo don Nicolás Vázquez.

Pasa la temporada en Santa María del Mar, con su distinguida familia, don Juan Montes.

Salió para Soto de Ribera don José Carrizo.

Veranea en Luanco la familia del ingeniero de la Diputación don Leonardo G. Ovies.

De pasar una temporada, regresó a esta ciudad, procedente de Liérganes, acompañado de su distinguida esposa, y de su hermana política la bellísima señorita Choni Duarte, el director del Banco Asturiano de Industria y Comercio, don Nicanor de las Alas Pumarifiño, de nuestra especial amistad.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta al distinguido avilesino don Luis Caravera.

Salió para Villahormes, con objeto de pasar el resto de la temporada estival, la bellísima y distinguida señorita Julina López.

Regresaron a Oviedo, después de recorrer las provincias del Norte de España, los distinguidos jóvenes ovetenses don José Rubio Ortiz y don Felipe Tarrero.

Salió para Madrid la bella señorita Amalia Carreras.

HOY, EN SALINAS

Amenizada por la orquesta "Los Mireckis", del teatro Alcázar de Madrid, tendrá lugar hoy una gran fiesta de sociedad en el Club Náutico de Salinas.

Consistirá la misma en un té baile, al cual promete concurrir toda la colonia de distinguidos veraneantes, y aún muchos de otras playas, y así como de Oviedo.

EL CASINO DE LLANES

Visto el éxito sin precedentes que tuvo el baile de sociedad dado el pasado día 8 en el Casino de Llanes, la directiva del mismo prepara una nueva fiesta de sociedad para el próximo sábado, segura de que no desmerecerá en animación y espléndidos detalles a la primera celebrada en la presente estación veraniega.

EL SABADO, EN LUANCO

En "Las Delicias", tendrá lugar la celebración el próximo sábado, de una rumbosa fiesta de sociedad en la que se ponen los mayores entusiasmos por parte de los organizadores.

Entre el elemento joven que pasan la temporada en Luanco se observa estos días verdadera impaciencia ante el anuncio de tan importante reunión.

TIRO DE PICHÓN

Un año más, y con el fin de hacer más brillantes todavía las renombradas fiestas de San Agustín, se han organizado interesantes pruebas de Tiro de Pichón en la vecina villa de Avilés.

Tendrán por palenque estas pruebas deportivas, el campo del Carnero, en el que se están haciendo algunos arreglos con el fin de que no desentone de la importancia del concurso organizado.

Y no sabemos si por la valía de trofeos que en estas disputas se pondrán a prueba, o si por la simpatía y bien ganada fama que entre los partidarios de tan sugestivo deporte tiene el organizador de tales pruebas, más bien por ambas cosas, es lo cierto que el número de escopetas que se disponen a tomar parte en estas fiestas va a ser tan crecido como el de las mejores jornadas.

Teatro del Principado
Hoy
A las 7 y media A las 10 y media
El formidable artista AL JOLSON con MARION NIXON y el niño DAVEY LEE, en la superproducción
CANTARÉ PARA TI
Una hermosa comedia musical de intensa emoción.

Los diputados médicos piden que se afirme en la Constitución que la sanidad es función privativa del Estado

INFORMA EL SEÑOR MONTANER

Ante la comisión que entiende en las responsabilidades de Sevilla informó esta tarde el exgobernador de Sevilla señor Montaner.

Dió cuenta de su modo de apreciar la cuestión social y negó que hubiese tenido preferencias para con los sindicalistas, aportando documentos y no pocos datos.

La comisión se mostró muy satisfecha de la sinceridad de los informes, pero después de ellos no ha modificado el dictamen ni los votos particulares.

UNA PROPIUESTA DE BARRIBERO

Eduardo Barribero, con otros diputados, ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión de responsabilidades, proponiendo la creación de un tribunal que formarían dos diputados y un magistrado del Supremo, siendo éste el que entienda en todas las denuncias, al objeto de no restar tiempo a la Cámara, a la cual deberían enviarse los fallos.

EL SABADO REGRESA MACIA A BARCELONA

A última hora estuvo en el Congreso el señor Maciá, que dijo que por la mañana había estado visitando a varios ministros, y que al Parlamento iba únicamente para saludar al señor Besteiro.

UNA DENUNCIA GRAVE

El diputado socialista por Córdoba y director del periódico "Política", ha comunicado a su minoría que en Marruecos ocurren perturbaciones graves, continuando los abusos y el contrabando de armas.

INTERPELACION INTERESANTE

También la minoría socialista ha autorizado al diputado Acuña para que éste haga una interpelación al ministro de la Guerra sobre la política de España en Marruecos.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

En la sesión de mañana hablará el diputado socialista Redondo sobre los sucesos de Sevilla.

LOS DIPUTADOS MEDICOS

Se han reunido los diputados médicos, acordando pedir que en la Constitución figure un artículo que diga: "La Sanidad es función privativa del Estado", interpretándose esto como el primer paso para la creación del Ministerio de Higiene.

LA CONFERENCIA DE MAURA Y BASTOS

Los periodistas preguntaron al señor Maura sobre el alcance de la conferencia celebrada entre el ministro y el gobernador de Sevilla señor Bastos.

EN UN PUEBLO DE VALLADOLID

Cuando se pretendía una inspección por malversación de fondos, se acomete a los delegados y a la guardia civil, resultando varios heridos

Valladolid.—Habiéndose denunciado que había ocurrido una malversación de doscientas mil pesetas en el Ayuntamiento de Pedraja de San Esteban, marcharon a dicho pueblo dos delegados del gobernador con el objeto de instruir el oportuno expediente.

Al llegar el coche en que viajaban los delegados a la entrada del

SALON TORENO
Por haberse agotado ayer todas las localidades, se proyecta otra vez
Hoy
completa
Los tres Mosqueteros
por AIME SIMON GIRARD.
La producción francesa de más éxito.
Butaca 0,50

pueblo, les salió al paso un grupo de mozos que apedreó el automóvil, intentando agredir a su ocupante.

En auxilio de éstos acudió una pareja de la Guardia civil, que fué recibida con hostilidad por parte de los componentes del grupo y como éstos no cedieran en su actitud uno de los guardias amartilló el arma, disponiéndose a disparar, pero se le encasquilló el cartucho.

de la Guardia civil en aquel pueblo, y él salió inmediatamente para el lugar del suceso.

Fueron detenidos nueve de los mozos agresores y se sabe que hay bastantes heridos, pero que se han curado en sus casas para rehuir las responsabilidades, pues el guardia ileso hizo varios disparos para defender a su compañero, librándose de la muerte tras grandes esfuerzos.

Se ha nombrado juez especial para entender en este suceso el que lo es del distrito de la Audiencia de Valladolid.

Por faltar a la Ley
Se clausura el local de los Sindicatos Unicos

Como la mayor parte de los Sindicatos domiciliados en el local de la Plazuela de San Miguel, no obedecieran las indicaciones del gobernador para que en su funcionamiento se ajustaran a lo que dispone la Ley de Asociaciones, la noche pasada la Policía procedió a la clausura de dicho local.

CHEVROLET
Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia
CHEVROLET
Covadonga, 3 - Teléfono 3698
OVIEDO
Véase más información telefónica en septima plana

Una noche de tos es suplicio y desesperación
FIMOL
BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

PHENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera. - Fontanella, 9, Barcelona.
Subdirector en Asturias: **Luis Botas Rodríguez**
URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

UN INFORME DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Relata los pasados dramáticos sucesos y propone enérgicas conclusiones al considerar que en Andalucía se quiere a todo trance mantener la guerra civil por parte de los extremistas

Madrid.—"El Sol" publica, previos grandes titulares, el informe confidencial que el gobernador de Sevilla entregó al Gobierno.

Por tratarse de un documento de excepcional importancia lo reproducimos íntegro. Dice así:

Comienzo por manifestar que redacto el presente informe en plena paz de mi espíritu, asistido de la calma y serenidad necesarias que creo no haber perdido un solo momento con el reposo moral y material que supone el no pesar sobre mí, desde hace más de tres días, la responsabilidad de los acontecimientos, y madurados, por último, mis pensamientos y mis juicios en muchas horas de constante meditación.

Estoy, además, rodeado de un ambiente de tranquilidad pública, ininterrumpido durante las cuarenta y ocho horas últimas, bajo la confortante sensación de creer que la lucha actual toca a su término; recibiendo continuamente telegramas que me dan cuenta de irse reanudando el trabajo y la paz en los pueblos de la provincia; percibiendo la normalidad que poco a poco va recobrando Sevilla, mientras llegan a mi despacho obreros de todas las profesiones en súplica de apoyo para excitar la clemencia en favor de los vencidos. Es más: creo de ahora en adelante transcurrirán días, quizá semanas, con el orden y el trabajo asegurados en medio de una superficial tranquilidad.

Todo ello avala la ecuanimidad de mi juicio sobre el estado real de las cosas. El cual, en mi opinión, es tan grave, que, con plena conciencia de la responsabilidad que ante mí mismo contraigo, no vacilo en llegar a las terribles conclusiones de este informe.

LLEGADA DEL SEÑOR BASTOS A SEVILLA

El hecho de no estar afiliado a partido político alguno me permitió llegar a la provincia de Sevilla libre completamente de prejuicios sobre las luchas en ella planteadas.

Por otra parte, mi formación espiritual de hombre de leyes, mi temperamento pacifista, mi simpatía por el socialismo y mi amor a la República me trazaron una línea de conducta que seguí con la máxima ilusión. Sostener la autoridad sin violencia, mediar en los conflictos con las armas de la razón y del cariño, respetar la legalidad e imponerla por la persuasión; colaborar, en suma, identificado con el criterio del Gobierno en la gran obra de educación, justicia y tolerancia que a la naciente República estaba encomendada.

Claro es que conocía de antemano la inmensa dificultad de tal alto empeño; no dudaba de la necesidad de la energía inherente a todas las funciones de responsabilidad; contaba además con las realidades que me ofrecerían las características tan conocidas de este pueblo; su individualismo exagerado; su división en castas, cimentada sobre las tierras de señorío; su ardiente imaginación; sus odios ancestrales; su tendencia al mesianismo y su simpatía difusa por el bandolerismo igualitario y vengativo, propicia a manifestarse cuando una conmoción cualquiera removiese en las almas las injusticias vividas y heredadas.

Contaba también, por encima de todo lo anterior, con la acción perturbadora de la propaganda imprudente o anarquizante, que casi todos los Sindicatos habían prodigado con motivo de las últimas elecciones.

Y sabía, por último, que la Confederación Nacional del Trabajo, fiel a su lema "Los hambrientos serán nuestros soldados", había puesto su máximo empeño en organizar la miseria en esta tierra, aprovechando aquellas cualidades raciales, exaltadas y embravecidas por la propaganda perturbadora.

LA REALIDAD SEVILLANA, SEGUN EL GOBERNADOR

Pero la realidad superaba a cuanto puede imaginarse:

La presión, francamente creadora y encauzadora del sindicalismo, realizada por quien debió tener por misión el contener sus desmanes, había llevado las cosas a un estado tal, que desde los primeros momentos

de mi actuación en Sevilla empecé a comprender que el problema era insoluble.

Y para completar el cuadro que se ofrecía ante la vista más miope, aquellas propagandas aludidas habían alcanzado límites absurdos.

Franco y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres, los cuales eran mesiánicamente creídos y esperados por aquellos labriegos llenos de ansias y faltos de cultura, para los cuales el carácter de autoridad que ostentaba el comandante era una garantía completa de realización.

El doctor Vallina, máximo alentador de todas las rebeldías, llegaba más lejos aún.

Y, por último, los sindicalistas, aprovechando con habilidad innegable el estado general de las imaginaciones, se habían organizado formidablemente, convirtiéndose, con la ayuda gubernativa, en los monopolizadores del usufructo total.

Empezaron por completar el número de sus afiliados, persiguiendo en todas formas al socialismo organizado de la provincia y coaccionando con fuerte número de pistoleros indígenas y extraños a los individualistas obreros del país. Al propio tiempo, siguiendo la misma táctica y obteniendo los mismos resultados que los bandoleros del pasado siglo, infundían a los elementos neutrales aquella mezcla de terror y simpatía, proporcionadora del albergue seguro en el descanso y parapeto eficaz en la pelea.

LAS PRIMERAS INTERVENCIONES GUBERNATIVAS

Mi intervención en los primeros días en decenas de conflictos sociales, acometida con entusiasmo y constantes deseos de encontrar fórmulas conciliadoras, fué prontamente embotada en la convicción erradora de que casi todos ellos no envolvían sino escaramuzas de una campaña total por el mando, por el dominio, pretendido imponer por unos ciudadanos embravecidos contra los demás, saltando por encima de la autoridad, sin reconocimiento siquiera de la existencia de ésta, como no fuera para coaccionarla, disponiendo a su favor de los elementos oficiales en una batalla decisiva, a la que por entonces se aprestaban. El enorme número de huelgas absurdamente planteadas, sin más finalidad que la huelga por la huelga, no podía hacerme ver sino la inminente realidad, que, efectivamente, estalló el lunes. El movimiento buscaba su momento oportuno; la rapidez acordada por el Parlamento para tratar el inmenso problema del campo andaluz y circunstancialmente los auxilios acordados para remediar el tremendo conflicto del hambre por el paro, con el bienestar que ello habría de acarrear al campesino y aumento de prestigio para el Gobierno, eran un peligro para su actuación futura. Y en su vista, plantearon el conflicto antes que llegase el dinero de los créditos acordados.

LLEGAN LOS SUCESOS GRAVES

Conocido es del Gobierno el desarrollo de los sucesos en estos días pasados.

Aún sometidos hoy los revoltosos en la capital y en los pueblos, el logro de los propósitos de sus dirigentes resulta de toda evidencia. No han podido, creo yo, proponerse asaltar el Gobierno o apoderarse de la ciudad; solo han pretendido aumentar su acción arruinadora. Después del barrenamiento constante de las huelgas insensatas, un movimiento de lucha en las calles como el pasado completa su obra de demoler el edificio económico provincial. Los pocos sevillanos que aún pensaban en sembrar sus heredades, en continuar sus negocios, en ampliarlos incluso, en estos días pasados han disminuido, aún en su número y alientos.

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS

No basta que la fuerza pública haya logrado rechazar las agresiones. El ambiente ha seguido enraizándose acentuadamente. Los dos puntos fundamentales de su táctica se han realizado casi en su plenitud. El pistolero es el más temido, el que más se impone, el que inspira más miedo en este pueblo, en el que el temor es el resorte fundamental de la autoridad. El enervamiento económico, la aniquilación del espíritu de empresa, lo han conseguido con evidente eficacia. Téngase en cuenta las terribles consecuencias de los bárbaros actos de sabotaje; abandono y dispersión de millares de cabezas de ganado, pereciendo por la sed y falta de necesarios cuidados; las cosechas, en plena recolección desatendidas y a merced de los elementos; las acequias y canalizaciones destruidas para conseguir la pérdida de las plantaciones de regadío; los incendios y toda clase de atropellos a cosas y personas... Contra todo esto, bien poco puede pensarse el que unas parejas de guardias civiles situadas a tiros hayan podido ser rescatadas y defendidas. Los propósitos de la Confederación Nacional del Trabajo en sus posibles aspiraciones en estos momentos se han cumplido satisfactoriamente para sus criminales propósitos.

A no dudar, con organización oficial o clandestina, el espíritu de la Confederación Nacional del Trabajo y sus pistoleros continuarán su obra, que tienen madurada y en tanta parte conseguida. El declive natural, acentuándose por días, sin que se pueden vislumbrar factores positivos contrarios que lo neutralicen, irá indefectiblemente formando la situación deseada de generalización de la miseria.

Los créditos acordados por el Gobierno se agotarán sin haber podido sustituir a la acción privada, impotente o temerosa. Al mismo tiempo, los extremistas, convertidos en paladines de los parados, encuentran sencillísimo

establecimiento de las nuevas normas sociales esperadas facilitará las soluciones. Pero en el estado actual de la provincia no bastará con eso; de una parte, las nuevas leyes, inspiradas, es de suponer, en criterios constructivos, quedarán muy lejos de las ansias radicales y vengativas de este pueblo, hoy enloquecido por las propagandas últimas, en cuya realización cree y espera.

El problema minero

CRISOL que llega hoy a esta publica unas interesantes manifestaciones de Amador Fernández sobre asunto tan capital para Asturias.

De otro lado, los débiles destellos de cordura serán ahogados por el pistolero. No es con una mejor justicia como se evitaría el abandono de los ganados por aquellos guardiánes, que en estas últimas jornadas aprovechan la noche, cuando podían, para escapar a los campos, huyendo de la vigilancia de sus coaccionadores y poniendo así miedosamente las máximas precauciones para que las reses no murieran al día siguiente por carencia de agua o sombra.

Primera. Estamos ya en plena guerra civil. El hecho de que el enemigo no dé batallas todos los días y conviva entre nosotros no quita virtualidad a la certeza terrible, que hay que reconocer prescindiendo de todas las frivolidades, de que la República, al menos en la provincia de Sevilla, tiene planteada una guerra, con su acompañamiento ya existente de muertes y devastaciones.

El enemigo, que se ampara en los derechos y libertades existentes con el propósito criminal de destruirlos por la violencia, cuenta con jefes, con pistoleros mercenarios, con táctica propia, con planes de lucha bien concebidos, con unidad de acción para la propaganda y la refriega y con la energía y perseverancia necesarias para triunfar.

CONCLUSIONES

Segunda. Apoyándose en muchos siglos de injusticia y en la ceguera casi unánime de las actuales clases altas, los anarquistas y comunistas quieren dominar sobre este pueblo antes de que la República haya tenido tiempo para elevar el grado de su cultura y de las condiciones económicas de su vida.

Tercera. Los obreros y campesinos sevillanos, víctimas de las más disparatadas propagandas por parte de muchos y de las más bajas adulaciones por parte de casi todos, sienten aumentada día por día, e independientemente de sus deseos de mejoramiento y de justicia, un ansia vengativo y destructora, que la República no podrá satisfacer sino en coincidencia con su suicidio.

Cuarta. La población de la capital y de los pueblos tiene por los pistoleros la misma atemorizada simpatía que antiguamente sintió por los bandoleros. Los terroristas tienen hoy en su mano toda la iniciativa y los medios de imponerla. Por su libre determinación deciden en cada caso la tregua o lucha y las modalidades de ésta, eligiendo con acierto los momentos y lugares oportunos para un avance hasta hoy ininterrumpido.

Quinta. De acuerdo con lo que tie-

de mi actuación en Sevilla empecé a comprender que el problema era insoluble.

Y para completar el cuadro que se ofrecía ante la vista más miope, aquellas propagandas aludidas habían alcanzado límites absurdos.

Franco y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres, los cuales eran mesiánicamente creídos y esperados por aquellos labriegos llenos de ansias y faltos de cultura, para los cuales el carácter de autoridad que ostentaba el comandante era una garantía completa de realización.

El doctor Vallina, máximo alentador de todas las rebeldías, llegaba más lejos aún.

Y, por último, los sindicalistas, aprovechando con habilidad innegable el estado general de las imaginaciones, se habían organizado formidablemente, convirtiéndose, con la ayuda gubernativa, en los monopolizadores del usufructo total.

Empezaron por completar el número de sus afiliados, persiguiendo en todas formas al socialismo organizado de la provincia y coaccionando con fuerte número de pistoleros indígenas y extraños a los individualistas obreros del país. Al propio tiempo, siguiendo la misma táctica y obteniendo los mismos resultados que los bandoleros del pasado siglo, infundían a los elementos neutrales aquella mezcla de terror y simpatía, proporcionadora del albergue seguro en el descanso y parapeto eficaz en la pelea.

LAS PRIMERAS INTERVENCIONES GUBERNATIVAS

Mi intervención en los primeros días en decenas de conflictos sociales, acometida con entusiasmo y constantes deseos de encontrar fórmulas conciliadoras, fué prontamente embotada en la convicción erradora de que casi todos ellos no envolvían sino escaramuzas de una campaña total por el mando, por el dominio, pretendido imponer por unos ciudadanos embravecidos contra los demás, saltando por encima de la autoridad, sin reconocimiento siquiera de la existencia de ésta, como no fuera para coaccionarla, disponiendo a su favor de los elementos oficiales en una batalla decisiva, a la que por entonces se aprestaban. El enorme número de huelgas absurdamente planteadas, sin más finalidad que la huelga por la huelga, no podía hacerme ver sino la inminente realidad, que, efectivamente, estalló el lunes. El movimiento buscaba su momento oportuno; la rapidez acordada por el Parlamento para tratar el inmenso problema del campo andaluz y circunstancialmente los auxilios acordados para remediar el tremendo conflicto del hambre por el paro, con el bienestar que ello habría de acarrear al campesino y aumento de prestigio para el Gobierno, eran un peligro para su actuación futura. Y en su vista, plantearon el conflicto antes que llegase el dinero de los créditos acordados.

LLEGAN LOS SUCESOS GRAVES

Conocido es del Gobierno el desarrollo de los sucesos en estos días pasados.

Aún sometidos hoy los revoltosos en la capital y en los pueblos, el logro de los propósitos de sus dirigentes resulta de toda evidencia. No han podido, creo yo, proponerse asaltar el Gobierno o apoderarse de la ciudad; solo han pretendido aumentar su acción arruinadora. Después del barrenamiento constante de las huelgas insensatas, un movimiento de lucha en las calles como el pasado completa su obra de demoler el edificio económico provincial. Los pocos sevillanos que aún pensaban en sembrar sus heredades, en continuar sus negocios, en ampliarlos incluso, en estos días pasados han disminuido, aún en su número y alientos.

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS

No basta que la fuerza pública haya logrado rechazar las agresiones. El ambiente ha seguido enraizándose acentuadamente. Los dos puntos fundamentales de su táctica se han realizado casi en su plenitud. El pistolero es el más temido, el que más se impone, el que inspira más miedo en este pueblo, en el que el temor es el resorte fundamental de la autoridad. El enervamiento económico, la aniquilación del espíritu de empresa, lo han conseguido con evidente eficacia. Téngase en cuenta las terribles consecuencias de los bárbaros actos de sabotaje; abandono y dispersión de millares de cabezas de ganado, pereciendo por la sed y falta de necesarios cuidados; las cosechas, en plena recolección desatendidas y a merced de los elementos; las acequias y canalizaciones destruidas para conseguir la pérdida de las plantaciones de regadío; los incendios y toda clase de atropellos a cosas y personas... Contra todo esto, bien poco puede pensarse el que unas parejas de guardias civiles situadas a tiros hayan podido ser rescatadas y defendidas. Los propósitos de la Confederación Nacional del Trabajo en sus posibles aspiraciones en estos momentos se han cumplido satisfactoriamente para sus criminales propósitos.

A no dudar, con organización oficial o clandestina, el espíritu de la Confederación Nacional del Trabajo y sus pistoleros continuarán su obra, que tienen madurada y en tanta parte conseguida. El declive natural, acentuándose por días, sin que se pueden vislumbrar factores positivos contrarios que lo neutralicen, irá indefectiblemente formando la situación deseada de generalización de la miseria.

Los créditos acordados por el Gobierno se agotarán sin haber podido sustituir a la acción privada, impotente o temerosa. Al mismo tiempo, los extremistas, convertidos en paladines de los parados, encuentran sencillísimo

UNA JOYA ARTISTICA Sección oficial Electricista de Siero y Noreña (SOCIEDAD ANÓNIMA)



El Consejo de Administración acordó convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas, la cual habrá de tener lugar el día 9 de Septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de deliberar y resolver sobre la modificación de los Estatutos.

Para en el caso de no estar representado el capital suficiente para poder celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el mismo día a las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia a los señores accionistas o la oportuna delegación, y que tengan presente lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos vigentes.

Pola de Siero, 18 de Agosto de 1931.—Ricardo Cabeza, Consejero-Secretario.

Venta en Candás Ocasión

Por testamento, se vende un hotel de cuatro plantas, con aguas corrientes, baño, garage y jardín. Tiene vistas preciosas al mar y como negocio podría alquilarse por pisos independientes y aún construir en la fachada del jardín.

Informará: D. José Rodríguez (comercio) CANDAS.

Cruz del Mérito agrícola de platino y oro con 50 brillantes, que regalan como homenaje al Inspector Pecuario D. Francisco Lorenzo, los veterinarios de Asturias.

Magnífica obra de arte construida de encargo por el prestigioso joyero don Luis Menéndez.

Rúa, 2 - Teléfono 3366 - Oviedo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La Comisión de policía rural está visitando los pueblos del concejo a los efectos de proceder a la confección del plano parcelario

NOTICIAS DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN

Solicitan los auxilios por los beneficios sobre familias numerosas: Emilio Bobes, vecino del Fresno; Alfonso González, de la Silla del Rey.

—Se autoriza a don Jesús Cabal, para sustituir unos miradores en su casa de la calle Campomanes.

—Se conceden quince días de plazo a la Cámara de la Propiedad para que cierre un solar que posee en la calle Cabo Noval.

—A doña Anita Solares y a don Manuel Torres, se les oficia ordenando que arreglen la pavimentación de las aceras correspondientes a las casas números 3 y 6 de la calle de Martínez Vigil.

—A doña Amalia Aurre, se le dan tres días de término para que limpie los patios de las casas de su propiedad números 11 y 13 de la calle de Flórez Estrada.

—A don José Alvarez, se le da igual plazo para que adecente las fachadas de las casas de su propiedad números 98 y 100 de la calle del Rosal.

—Se ordena al Ingeniero el comienzo de las obras de reparación de la carretera que va a la Carcel Modelo.

—Se piden antecedentes sobre la conducta de Andrés Arias Fernández

escrito en sus libros y practicado en todas ocasiones análogas, los enemigos prosiguen, cada vez más acentuada, su táctica de perturbación, con la que consiguen destruir la riqueza, apoyando después los nuevos ataques en la miseria creada, para contar por último con el ejército de los hambrientos. La cantidad de la riqueza hoy ya aniquilada en la provincia de Sevilla asustaría a los más alejados de la realidad si se pudiese valorar debidamente.

Sexta. Como consecuencia de todo lo anterior, en baja constante de virtudes ciudadanas, cada día se retrocede algo o mucho en nuestro campo, o sea del lado de la libertad, de la dignidad humana y de la esperanza de justicia, que quedarían irremediablemente perdidas por el triunfo final del enemigo, cualquiera que entonces fuese el resultado de la lucha definitiva.

ELOGIO DEL GENERAL CABANELLAS

Opino que urge resolver rápidamente por lo menos el problema del campo, inclinando la solución resueltamente en favor del campesino, pues con ello no sólo se hará justicia en una obra de amor, sino que se habrá cimentado sólidamente la paz futura.

Pero al propio tiempo se precisa acción excepcional del Gobierno, que adopte medidas necesarias ante la guerra planteada.

Una reunión

Se convoca a los despedidos de la Fábrica de Armas

Se convoca a los armeros despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, día 20, a las cinco y media de la tarde, en la Coral Vetusta.

EL PLANO PARCELARIO

Con objeto de completar el plano parcelario de las fincas rústicas de la propiedad del Ayuntamiento, estos días están recorriendo las parroquias del concejo los concejales de la Comisión de Policía Rural con los técnicos, habiendo estado ayer en Trubia.

Se convoca a los despedidos de la Fábrica de Armas

Se convoca a los armeros despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, día 20, a las cinco y media de la tarde, en la Coral Vetusta.

Por tratarse de asuntos importantes, se ruega la asistencia de todos los despedidos.—El Secretario.

A su tiempo, el general Cabanellas hizo un magnífico informe, que yo comencé al encargarme de este Gobierno. Entonces me pareció exagerado e insólito de militarismo. Hoy, conocido el problema y empeorada la situación, me parece escaso. Las soluciones no podrán ser de otro orden; pero juzgo que las propuestas por el general serían hoy francamente insuficientes.

Si he tenido la fortuna de convencer al Gobierno, debe éste enviar aquí una persona provista de poderes excepcionales para actuar en pleno estado de sitio, como cuando la represión del bandolerismo o la de los secuestros, y que ante las circunstancias de momento resuelva lo necesario. Respecto de mí, debo decir que no puedo ser esa persona porque ni la función es propia de un gobernador civil, ni mi temperamento, aptitudes y preparación en todos los órdenes me permitirían la aceptación de un puesto semejante, para lo cual además nunca me consideraría obligado.

Y en el caso, por último, de no haber tenido el acierto de presentar claramente ante el Gobierno la urgente necesidad de las medidas que la realidad demanda, no podré seguir siendo el brazo ejecutor de una política que juzgo r e profundamente equivocada. Laciéndome responsable ante mí mismo de haber colaborado conscientemente a la ruina de mi país.

Sevilla, 25 de Julio de 1931.

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Informaciones de la Región

CECEDA

SOBRE EL ESTADO DE UNOS LAVADEROS

El lavadero llamado de la "Fuente el Pielgo" amenaza derrumbarse con gran peligro de la vida de las pobres mujeres que allí van a lavar, y también de los niños que en su inocencia, ignorando el peligro que corren se dedican a sus juegos sobre el techo del lavadero que es una especie de terraza, y el día menos pensado ocurrirá una desgracia sino se toman medidas sobre ello por quienes están obligados a velar por el bien público.

Hace muchos años que subsiste este estado de ruina, sin que hasta el presente se hayan ocupado de poner remedio, a pesar de las quejas de los vecinos. Las pobres mujeres, como parte más débil, son siempre las más sacrificadas. Ese lavadero, objeto de esta queja, es un dolor que esté tan abandonado por las buenas condiciones que tiene, la fuente que lo surte de agua, en invierno sale templada, está resguardado de los aires fríos, a pleno mediodía y fué arreglado en buenas condiciones (antes estaba sin techo) por un generoso hijo de Ceceda, don Juan A. Llamado, que se condeó de ver a las pobres mujeres lavar a la intemperie. Es vergonzoso que no se haya hecho algo por conservarlo en el estado que dicho señor Llamado lo arregló. Es de lamentar que los pequeños pueblos se vean tan abandonados, se quejan y nadie los atiende, en casos como éste no deben los que están obligados, esperar más quejas que la primera, y ver si la queja es de razón o no, y obrar rápidamente para evitar daños y gastos como sucederá ahora, que casi habrá que hacerlo de nuevo. Sea lo que sea, lo que haya que hacerse es preciso que se haga rápidamente antes que tengamos que lamentar.

Hay otro lavadero en el pueblo que se debe a la generosidad de una distinguidísima dama, doña Luisa Laporta, viuda del benemérito hijo de Ceceda don Juan A. Llamado, pero resulta que éste está también en malas condiciones, pues dividido en varios depósitos para que en cada uno se pueda lavar sin que se mezclen las aguas, la mayor parte de ellos están inutilizados. En los dos o tres que están en condiciones de usarlos hay que lavar la ropa de casi todos los vecinos del pueblo y muchas veces se lava la ropa que no debía de lavarse allí, lo que es contrario a la higiene, cosa que la sanidad pública debía de evitar a todo trance, ocupándose un poco más de los pequeños pueblos, pues todos tenemos derecho a la vida.

Rogamos a quien corresponda se tomen medidas sobre este asunto de tan vital interés para la salud y bienestar de los pueblos, que aunque pequeños contribuyen como los grandes a sostener las cargas de la nación. Los que aquí puedan hacer algo por el arreglo de los lavaderos deben de hacerlo, para evitar que la noble y bondadosa señora doña Luisa Laporta, viuda de Llamado, vea con pena el abandono en que están las obras que con tanto cariño hicieron ella y su esposo.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares, han llegado a esta, procedentes de Mieres, los señores don Emilio Busto, su distinguida esposa doña Rosario de la Rúa y hermosos hijos.

—Ha salido para Oviedo, donde pasar unos días al lado de sus hijos los señores de Parugues (don Arturo) la respetable señora doña Dolores Monasterio, viuda de Acebal, acompañada de su linda nietecita Lolina.

—De Sotredío, ha venido a pasar unos días en esta el señor don Camilo González.

—Con objeto de visitar a su distinguida familia, que veranea en esta, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Faustino Canga, procedente de Sama.

ENFERMAS

Hace días guarda cama, a causa de un enfriamiento, la distinguida señora doña Luisa Llamado, viuda de Fonseca.

—También guarda cama la joven

señora doña Mercedes Cueto de Vega, que ha tenido la desgracia de dar a luz una niña muerta, siendo esta la segunda vez que vé malogrado el fruto de sus amores.

Deseamos se reponga pronto, y que otra vez tenga la suerte de ver realizado su deseo.

AL CIELO

Los señores de Chamargo (don Luis) han tenido la desgracia de ver morir a un hijito de pocos meses.

Reciban nuestro pésame.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El Gobierno Civil de la provincia envía licencias de caza para entregar a los vecinos de esta villa don José María, don Enrique y don Fernando Cuervo Arango y Carbajal.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, nuestro distinguido amigo don Alvaro Lobo y Jiménez.

—Pasa unos días en esta villa, en compañía de su esposa e hijos, nuestro buen amigo don Luis Estrada, competente funcionario del Banco Español de Crédito, en Oviedo.

—Con su hijito Rafaelín llegó de la capital de la República doña Rafaela González, bella esposa de don José Esteban Lobo y R. de la Flor, culto abogado del Banco Hispano Americano de Madrid.

—Se encuentra entre nosotros pasando unos días, el culto profesor don Enrique Legunro, catedrático del Instituto de Calahorra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SAN JUAN DE NIEVA

Entradas

"Lolina", de Coruña, en lastre.
"Mercedes de Alegre", Camariñas, lastre.

"Segunda Isabel", Villagarcía, arcilla.

"Suárez", Corme, tabla.

Salidas

No hubo.

Al turno

Para cargar:
"A. de Satrustegui", "Generalife", "Caruso", "Lolina", que cargaron 3.800, 5.500, 1.320 y 320 toneladas, respectivamente.

Para descargar:
"Segunda Isabel" y "Suárez", que descargaron 70 y 80 toneladas, respectivamente.

Cargando:
"Mercedes de Alegre", "F. L. de Barra", "I. Figaredo", "Cabo San Sebastián", "Alfonso Fierro", "Hernani", "Golondrón", "Juanito", "Occidente", "María Celina" y "Petra".

Buques que se esperan

Se esperan en este puerto los vapores "Luis C. Cobos", "Luis Adaro" y "Asun", que cargarán 3.200, 3.400 y 1.800 toneladas, respectivamente.

Calados y mareas

Calados y mareas para el día de hoy:

Primera pleamar, a las 7,8; metros, 7,80; pies, 25,7.

Segunda pleamar, a las 7,57; metros, 7,49; pies, 24,7.

Corresponsal

DESDE SAMA

La Alcaldía publica una extensa nota contestando a los tableros de Langreo

El alcalde de Langreo nos remite la siguiente nota respecto al conflicto planteado por los tableros: Como los tableros de Langreo parece ser están interesados en explicar a capricho y según conviene a sus particularismos, el conflicto por ellos planteado al público, en primer término, y en segundo al Ayuntamiento, la Alcaldía, que no siente simpatía alguna por esta clase de polémicas, la acepta, empero, en este caso, para restablecer el imperio de la verdad y decir esta sin eufemismos, para que el vecindario la conozca en toda su extensión y formule su juicio.

Dichos industriales, tergiversando las cosas, ya anuncian, en un reciente suelto dado a la Prensa, haberles sido reconocida su razón a protestar contra la aplicación del descanso dominical en el Macelo. Afirmación tal deja perpleja a esta Alcaldía, que ignora quién o quiénes y con qué autoridad han hecho el reconocimiento de que inocentemente alardean aquéllos.

Mas, antes de continuar, debe la Alcaldía unas previas explicaciones a la opinión pública, en gracia a la soberanía que en ella radica, y para que, conociendo, en todos sus detalles, los verdaderos términos del conflicto, tenga a su alcance elementos suficientes para enjuiciar y juzgar.

Digamos, pues, que el punto inicial de la enojosa cuestión, está en que los obreros del servicio municipal del Macelo, invocando, en términos generales, la ley del Descanso dominical, solicitaron el disfrute de éste, alegando que los domingos el sacrificio de reses en dichas dependencias era tan reducido, que el suprimirlo no podía ser causa de perjuicio alguno para los industriales.

Llevado a sesión dicho escrito, la Corporación, ateniéndose a su democrática norma de conducta, de no resolver sin previamente documentarse, dejó aquél en estudio por unos días, y, a la vez, requirió el informe del administrador del Macelo, y este funcionario, después de buscar asesoramientos y antecedentes, informa favorablemente la pretensión de aquellos obreros, aduciendo que el régimen de descanso dominical ya se aplicaba, íntegramente, en el Macelo municipal de Gijón, único de Asturias que, por ser de reciente y moderna instalación, tenía las mismas características que el de Langreo, y por tanto, lo que en aquél era viable y aplicable, sin perjuicio de tercero, habría de serlo también en el nuestro.

Teniendo esto en cuenta, y otras consideraciones que no es del caso traer por ahora aquí, el Ayuntamiento resolvió favorablemente la petición de los matarifes municipales, por entender, además, que una

Corporación de espíritu democrático debía de prestar atención predicta a las leyes de carácter social como ésta que se discute.

A este acuerdo se opusieron, mediante escrito, pero sin razones, los tableros del concejo; y como alegaran que, desde el sábado al lunes la carnes no podrían conservarse en las debidas condiciones sanitarias, el Ayuntamiento, para esclarecer técnicamente este punto, provocó una reunión a la que asistieron los veterinarios municipales y el administrador del Macelo municipal; conviniéndose en esta reunión requerir la autorizada opinión del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Seguía, demostrando el Ayuntamiento y la Alcaldía su interés en dar una solución de justicia al asunto; pero, lamentablemente, a esta conducta no supieron acomodarse los tableros, que prefirieron imponer su punto de vista por el medio ilegal y coactivo de un "lock-out", y no huelga, pues que la huelga es tal cuando alcanza a personal remunerado al servicio de un patrono y no cuando se plantea por éste mismo en su propio interés y perjuicio del público.

Y mientras el censurable "lock-out" (y no huelga) se desarrollaba, la Alcaldía, continuando sus gestiones, recibió el último lunes, la visita del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, celebrándose inmediatamente nueva reunión, con asistencia de los veterinarios municipales y de una nutrida Comisión de los tableros.

En esta reunión—en la que abundaron las incorrecciones por parte de alguno de estos industriales—, dicho señor Inspector provincial, planteando en sus verdaderos términos la cuestión, después de escuchar diversidad de opiniones, formuló la conclusión de que, desde el punto de vista sanitario y dadas las condiciones de nuestro Macelo, bien podía subsistir el descanso dominical para el personal del mismo, a base de que se hiciera el sacrificio de reses los sábados por la tarde, pues que entre ésta y el lunes, mediaba un lapso de tiempo que en nada perjudicaba la conservación de las carnes.

Quedó, por tanto, demostrado por quien podía hacerlo con la más alta autoridad, que el descanso dominical era perfectamente viable y aplicable en el régimen de trabajo del Macelo municipal; pero no quisieron pasar por esta solución los tableros, conjurados, al parecer, en hacer criterio cerrado en la cuestión, y poniendo, una vez más, de manifiesto, la intransigencia que les distingue en sus relaciones con el Municipio.

Formuló nueva proposición dicho señor Inspector provincial, consis-

tente en que, en atención a que los lunes eran días de casi nulo sacrificio en el Macelo, fueran los designados para conceder al personal el disfrute del descanso semanal, en vez del dominical, oponiéndose también los tableros, a los cuales, en un agotamiento de soluciones amistosas, se les propuso el descanso de la mitad del personal los lunes, haciéndolo el resto los martes; fórmula esta que mereció a los comisionados carniceros su inmediata y unánime conformidad, y con lo que se dió por virtualmente solucionado el conflicto.

Y, pues, cuando ya se consideraba lograda la solución del mismo; cuando el Ayuntamiento y la Alcaldía, con el más amplio espíritu de transigencia, todo lo ponían al servicio de una rápida solución, los industriales tableros, buceando en viejas cuestiones personales, de las que nada sabe esta Corporación, desviándose del asunto, presentan un escrito manifestando que mientras no sea destituido del servicio del Macelo determinado matarife municipal, continuarán con sus carnicerías cerradas. Hay que añadir, por si de algo sirve para ilustrar al público, que el obrero cuya destitución se pide acababa de descubrir, por aquellos días, un importante matute.

A tan absurda pretensión, que destila personalismos, en los cuales no quiere incurrir la Alcaldía, ésta opuso razonamientos de peso, tales como que los cargos dirigidos contra dicho matarife, eran de tiempos pretéritos, muy anteriores a la actual Corporación, a la cual, por tanto, no le constaba la certeza de aquéllos; pero prometiéndoles que si algún abuso se cometía por este o cualquier otro empleado municipal, se aplicarían inmediatamente severas sanciones.

Tal es el proceso de la cuestión que, fuera de toda razón, han planteado al vecindario y al Ayuntamiento los tableros de Langreo, tan estridentes siempre en sus relaciones con el Municipio, con el que ahora y antes han mantenido conflictos planteados caprichosamente y frecuentemente a continuación de medidas adoptadas para investigar y evitar fraudes al erario municipal y a los intereses de la salud pública, subordinando a sus particularismos y caprichos toda clase de intereses públicos, que bien demostrado está no les merece la menor consideración y respeto.

Y para que el vecindario acabe de documentarse, la Alcaldía no tiene más remedio que afirmar, pública y solemnemente, que esta incomprensible postura de los industriales tableros de Langreo, está animada, en su mayor parte, por el descubrimiento de numerosos e importantes fraudes al Ayuntamiento, sobre todo en estos días en que se redobla la vigilancia; fraudes que si suponían para el Municipio una merma considerable en sus ingresos (tan necesarios para acometer obras públicas, de interés general), para salud pública constituían un verdadero peligro, pues que esos sacrificios clandestinos se hacían en inmundos establos, tan inmundos, que si fueran conocidos del consumidor, más de una tablería tendría que cerrar definitivamente sus puertas a la venta.

El Alcalde de Langreo.

La Carrera (Siero)

MANIFESTACIONES DE PENSAMIENTO

Ha causado penosa impresión en esta parroquia la sensible desgracia ocurrida el pasado domingo en Trubia, y en la que perdió la vida la joven vecina de este pueblo Esther Blanco.

Damos el pésame a toda su familia, en particular a su madre y hermanos, deseándoles la debida resignación cristiana para soportar tamaña desgracia.

La Guaxa.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones gástricas, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico director, don Eduardo Alvarez Terán.

MIERES

QUEDAN COMPLACIDOS

La Comisión organizadora de las fiestas de "El Macho", en Arrojo, nos ruega hagamos constar en estas líneas su protesta a las declaraciones dadas por la prensa respecto al accidente ocurrido por la explosión de los cohetes en la verbena celebrada el pasado sábado, día 15, y de la que fué víctima Faustino Alonso.

Dice la prensa (y seguramente recogido de las declaraciones del herido) que éste estaba encargado del disparo de los cohetes, cosa que no es cierta, pues dicho señor, aprovechando los descuidos de los encargados en tal asunto se apoderaba de los cohetes disparándolos luego, siendo por esta causa reconvenido y amonestado varias veces por los miembros de la Comisión.

Conste, además, que estos señores tenían encargado del disparo de los cohetes a un señor llamado Jesús, y para lo cual tenía en un aparato colocados los cohetes para salvaguardia de las personas.

Conste, pues, que si resultó herido en dicho accidente a él mismo debe la culpa, y no procure cargar con ella a quien está inocente.

ESA LUZ

Observamos todos estos días que viene encendiéndose el alumbrado público a las ocho de la noche, cosa que, cada la hora en que la luz solar empieza a desaparecer, resulta un poco tarde, pues transcurre media hora con el paseo casi en completa oscuridad, que si a las parejas les resulta conveniente, en cambio es de muy mal efecto para la importancia de una villa como la nuestra.

¿No podría nuestro Municipio dar la orden necesaria a quien corresponda para que esta falta sea subsanada?

MUERTE SENTIDA

Víctima de cruel y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta villa la que en vida se llamó doña Avelina Vada Tamés.

Señora muy apreciada por sus virtudes y excelentes dotes personales, deja numerosas amistades que hoy lamentan pérdida tan sensible.

Con tal motivo enviamos a su esposo don Benedito e hijos Jesús, María, Antonia, Cándida y Marina el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

AUDICION MUSICAL

Hoy, jueves, y si el tiempo no lo impide, dará su acostumbrada audición musical nuestra brillante banda de música, con arreglo al siguiente programa:

"Brisas de Málaga", pasodoble (estreno).—Pascual Marquina.
"El Pelele", tonadilla.—Julio Gómez.

"La canción del día", canción de Estrella y canción de Amalio, de dicha revista.—J. Guerrero.

"¡Negra!", tango-milonga.—J. Pérez y Moris.

"Ecos del pasado", pasodoble final.

LA FELGUERA

GRAN ÉXITO DEL ORFEÓN DE MIERES

El martes último, a las diez de la noche, dió en el teatro Pilar Duró, su anunciado concierto el laureado Orfeón de Mieres, que constituyó un gran éxito, siendo muy aplaudidos, teniendo que repetir varias de las obras que figuraban en el programa.

Al final, y a petición del público, entonó varias canciones del sabor de la tierra, el orfeonista Juanín, que fué muy aplaudido.

VIDA SOCIAL

Para Nava, donde pasará una temporada, ha salido la señorita



TEODORO ERANCIA, Sucesor de J. Dubose
Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fructa, 9 - Oviedo-Teléfono 203

¡brillo...

aliron

Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con

ENCUENTRA CALIRON HIDROFUGO Y ANTISEPTICO
Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos y muebles. Encomienda, Indolinas, etc.

María Teresa Cabeza Cambor, acompañada de su hermano Nicandro.

Ha regresado de San Sebastián, después de una larga estancia en dicha población, el joven perito aparejador, don Amós Rodríguez Ajuria, a quien damos la bienvenida.

Para Campo de Caso, a disfrutar de la licencia reglamentaria, ha salido el culto oficial primero de Arbitrios del Ayuntamiento de Langreo, don Juan Antonio Rebollos, a quien deseamos le sea muy grata su estancia en dicha villa.

LAS FIESTAS DEL HÓRREO

Para primeros del próximo mes de Septiembre, se están organizando con gran actividad, las ya populares fiestas del hórreo, que este año durarán tres días, y en cuyo programa, habrá varios números que han de llamar poderosamente la atención del público.

La Directiva, sin reparar en ninguna clase de sacrificios, ha dispuesto la compra de varios focos para instalar una gran iluminación eléctrica, a parte de la veneciana.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores los principales números del programa.

SOBRE LA GRAN VIA A LADA

Hace ya unas semanas que el concejal de Lada don Dario Argüelles, presentó al estudio de sus compañeros de Corporación una documentada instancia sobre la conveniencia y a la vez urgencia de construir un nuevo puente que una a las dos villas de Lada y La Felguera, para evitar tener que atravesar el actual, por donde circula el tren carbonero de Duro-Felguera, con grave peligro de la vida de los muchos vecinos que forzosamente, y varias veces al día, tienen necesidad de ir de una villa a otra.

La instancia se aprobó por unanimidad, y se acordó, a la vez, gestionar de la Duro-Felguera, construyera ella uno nuevo o dejara de pasar por el actual la maquinaria con escombros; pero como vemos, con harta sentimiento, que los días pasan y no sabemos si las gestiones se llevan en silencio, rogamos a nuestros concejales pongan todo su interés en este asunto de la gran vía a Lada, por ser uno de los principales y que más urgen en la actualidad.

CÍRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados para la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, día 20, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve en segunda, en el domicilio social, calle de Gregorio Aurre, para tratar importantes asuntos relacionados con el Congreso regional del Partido que se celebrará el mes próximo, rogándose la puntual asistencia.—La Directiva.

PILONA DE FIESTAS

El sábado, 15 del actual, se celebró en Anayo, Biedes y Priede, la fiesta de la Ascensión con la misma solemnidad de años anteriores. Por la tarde hubo animadas romerías.

SAN ROQUE DE BORINES

Quisiéramos disponer de espacio para hacer una sucinta reseña de las renombradas fiestas que en honor del santo abogado de la peste se celebran en aquella hermosa y querida parroquia todos los años los días 15 y 16; pero como los límites del periódico no lo permiten lo haremos a grandes rasgos.

El sábado 15 por la tarde el repique de campanas y el disparo de gruesos palenques anunciaban las vísperas del gran día. A las seis, se plantó el ramo en el vasto prado de la Vega, y a continuación principio el animado baile que duró hasta el anochecer. A las diez de la noche, gran verbena con espléndida iluminación eléctrica que duró hasta la madrugada.

A las seis de la mañana del día 16, el estampido de las bombas reales y una alegre diana anunciaban la gran solemnidad del día. A las diez, hizo su entrada en la localidad, a los acordes de airoso pasodoble, la banda municipal de Infantería, y acto seguido se celebró solemne Misa en la capilla del santo, y a continuación se organizó la procesión hasta la iglesia parroquial. Lucía en la procesión un hermoso ramo de pan que llevaban cuatro bellas señoritas vestidas con el típico traje astur, y llevaban las cintas que pendían del ramo cuatro lindas niñas igualmente vestidas, por lo que mereció calurosos aplausos por su feliz iniciativa la bondadosa

señora doña Enriqueta Madera de Fernández. A las once, y previa Exposición, principió la solemne Misa sacramental, cantada por la capilla de Infantería. Después del Evangelio pronunció hermoso y admirable sermón el muy ilustre señor don Amaro A. Campal, canónigo de Covadonga. Terminado el incruento sacrificio salió la gran procesión que resultó ordenada y muy concurrida, terminando tan solemnes cultos con la Reserva. Acto seguido se subastó el ramo que ascendió a 93 pesetas, siendo adjudicado a doña Herminia Huergo, viuda del inolvidable don Valeriano Fernández, y don Angel Collado, residentes en la Habana, y a don Francisco y don Rafael Fernández, para repartirlo entre los pobres de la parroquia.

Nuestro querido amigo don Agustín Fernández, tiene la costumbre de obsequiar ese día con un almuerzo en el Hotel del balneario a sus amigos y familiares, al que, como todos los años, hemos sido invitados, siendo ocioso decir que tanto la comida como el servicio dirigido por el antiguo camarero Macario, resultó magnífico.

La romería estuvo colosal, porque este año formará época, tanto por la gran concurrencia de romeros como por la inusitada animación, y si la romería de San Roque de Borines siempre ha sido la primera de Piloña, este año fué de las primeras de Asturias. Vaya nuestro aplauso para la Comisión de festejos.

Se nos olvidaba decir, que el simpático americano don Joaquín Viyea, con motivo de su fiesta onomástica, obsequió a varios amigos con espléndidas onces en el establecimiento de los hijos de Escandón.

Por muchos años, amigo Joaquín. Lin de Pepa.

Trubia

PARA EL INSPECTOR JEFE DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Respetuosamente vamos a glosar un ruego dirigido a la Compañía para que el "puentín" que existe en ésta propiedad de la misma y cuya estructura constructora tantas desgracias ha causado, sea reformado en el sentido de taponar esos huecos fatídicos, cosa que para nada implica en contra de la Compañía, y por el contrario la realidad impone esta mejora en favor del público, que a pesar de saber prohibido el paso por aquellos lugares hace uso de éstos con frecuencia.

Por humanidad, y porque estas desgracias, como la reciente, no se lleguen a repetir, esperamos se dicten las oportunas órdenes para que se tapen esos huecos que existen desde el pasillo del citado puente a la caja de la vía.

DEBEN RETIRARSE ESOS ESCOMBROS

No sabemos quien—pero creemos que el contratista de las obras de la calle del Vasco—ha depositado a lo largo del muro de la estación Vasco-Asturiana los escombros procedentes de ese arreglo. Con los calores aquellos han endurecido, y hoy presentan el aspecto de un jardínillo antiestético, donde algunas plantas antipáticas han tomado carta de naturaleza.

Como esto no significa sino un estorbo, ya que los citados terrenos "forasteros" ocupan a lo largo la mitad de la calle es de esperar se obligue al depositario de los mismos a que los transporte a otro lugar.

EXCURSIÓN A LLANES

El próximo domingo día 23 del actual, a las seis de la mañana, emprenderán viaje de turismo, en admirable autocar, a la risueña villa de Llanes, un grupo de excursionistas trubiecos, que además se proponen visitar detenidamente todo lo notable que encierra el Oriente de Asturias.

El entusiasmo reinante ante el anuncio de esta excursión es grande entre los componentes de la Sociedad excursionista, cuyos planes dentro de poco sobrepasarán la línea divisoria de Asturias, internándose por España, que de seguro recorrerán por carretera, de seguir con los entusiasmos y cordialidad reinantes.

Buen viaje y divertirse, "jovencitos".

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

Crónicas Judiciales

VISTAS SUSPENDIDAS

Por diferentes causas fueron ayer suspendidas todas las vistas señaladas para ver ante la Sala de vacaciones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de vacaciones

Lena.—Contra Presencio Hilario Peláez y Baizán, por homicidio por imprudencia y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Buylla (don José); procurador, señor Bueres.

EXÁMENES DE PROCURADORES

Se anuncian exámenes de aspirantes de Procuradores de Tribunales, para uno de los diez últimos días del mes de Octubre, el que designe el Tribunal.

Las instancias deben presentarlas os aspirantes dentro de los quince primeros días del mes de Septiembre entrante.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.



Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 19 de Agosto 1931

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
d. Id. Exterior 4 por 100 1924.	79,00
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	—
d. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	63,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
d. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	71,50
d. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	88,75
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	60,75
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	72,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	—
d. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	—
d. Id. Id. Id. 4,50 por 100.	—
sonos oro 6 por 100.	172,56

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925. —
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. —
d. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926. 84,00

Acciones

Banco España	516,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	65,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	105,90
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	154,00
La Unión y El Fénix	377,00
Metropolitano Alfonso XIII.	138,00
2.ª Española Petróleos.	25,00
Alberche	—
Mengemor	—
Idiade.	—
F. C. Norte de España.	304,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	216,18
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España.	54,00
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	595,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6%.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	97,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	90,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	81,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	77,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
d. Id. Id. 1. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	45,25
Libras esterlinas	56,10
Francos suizos	224,40
Liras	60,40
Dólares	11,54
Francos belgas	32,17
Marcos	2,745

Lea usted "La Voz de Asturias"

Festejos en la provincia

Los pueblos se divierten

En Udrión (Trubia)

Programa confeccionado para los días que se detallan:
Sábado 22.—A las cinco de la tarde, el estampido de potentes palenques anunciarán el principio de estas importantes y tradicionales fiestas.

A las ocho, la notable banda de música de la Fábrica (Trubia), dirigida por el competente director don Manuel Aller, hará su entrada en el pueblo, siendo esperada en el Barrio de Molina (Udrión) por la Comisión de festejos que, previamente, seguirán hasta el hermoso campo de don Faustino García donde se ha de celebrar la gran romería popular.

A las nueve, dará principio la primera y colosal verbena amenizada por la citada banda, organillos y música del país, durante su celebración, se cursarán infinidad de cohetes de lucería al espacio, que con su luz, darán un aspecto fantástico a la hermosa verbena, para terminar a la una de la madrugada.

Domingo 23.—A las siete de la mañana, la música del país recorrerá las calles del pueblo tocando alegres dianas.

A las once, se procederá al reparto del "bolu preñau" y vino, terminando a las siete de la tarde, advirtiéndose a los señores socios que, pasada esta hora, no habrá derecho a reclamación alguna.

De cuatro a siete de la tarde, gran romería popular.
A las nueve, la segunda y magistral verbena, amenizada por los mismos elementos que la anterior, durante esta verbena se quemarán numerosos palenques de la acreditada Pirotecnia de don Pedro Gamoneda, de Oviedo, siendo el encargado de dicha comisión el "laureado" "Xuanón de Castañeu".

Lunes 24.—A las cinco de la tarde, continuación de la gran romería. A las ocho y media, monumental verbena, amenizada por la banda de música, organillos y gaitas del país, durante esta verbena se quemarán importantes fuegos de artificios, que la Junta Directiva creará al público una agradable sorpresa, terminando a las doce y media de la mañana, y hasta otro año.—La Directiva.

Sección por palabras

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

AUTOMOVIL BUICK seminuevo 4 asientos se vende. Garage Asturias. Oviedo.

CASA CHALET, agua corriente, cuarto de baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, árboles frutales, precio reducido y facilidades pago, se vende. Informes en «La Victoria». San Antonio, 18. Oviedo.

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 5.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

SE VENDE o alquila chalet todo confort 100 metros tranvía Lugones. Informes: Teléfono 2607. Oviedo.

SE ALQUILA fábrica de embutidos en Noreña, con piso para vivienda o sí. Informar en San Lázaro, 44, Oviedo. Casa Cuesta, Sama.

SE VENDEN molino eléctrico para café tres medidores automáticos para aceite y dos depósitos de hierro para aceite en la casa de Ronderos, Món, 26. Oviedo.

SE VENDE coche diez caballos, buena marca, buen uso, precio módico. Informes: Garage Asturias.—Oviedo.

SE NECESITA muchacha servir para Palacio de Aldea, pagan buen sueldo. necesario entender de labranza y Hogar. es muy necesario referencias. Informar en «Publicitas».

SE VENDE, muy buen uso, comedor, alcoba, despacho y otros muebles. Informes: «Publicitas».

FIAT 503 11 HP. cinco plazas, cerrado; buen uso, toda prueba, se vende barato. Informes: Plaza San Miguel 1 garage.

COMPRASE toda prueba comprensivos martillos, bomba achique agua y cable-tante, todo eléctrico. Informes «Publicitas».

TRASPASASE ESTABLECIMIENTO de bidas acreditado sitio céntrico. Informes: Gascona 4, almacén.

GRADO.—Se vende estantería y mostrador en buenas condiciones. Informar en: Hijas de Lafuente. Plaza Ponte.

SOMBRIEROS LIQUIDO los de Verano buratinsimos. Fielros 15 pesetas. Reformas al día. 5. Vega. Campomanes, 2.

TRASPASASE por ausentarse su dueño, acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 26, primero.

SE VENDE un cachorro sahuero de 16 meses, dos de dos meses. Tenderina Alta, 35.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

En Gijón se anuncian dos huelgas parciales.—También los panaderos de Avilés quieren ir al paro

En Gijón
(De nuestro corresponsal)

LOS ARRUMBADORES DE PESCADO

Hoy irán a la huelga, según acordaron, los arrumbadores de pescado que están al servicio de los exportadores.

Ya hemos dicho que habían formulado diversas peticiones, entre ellas el descanso dominical durante todo el año, pues en la actualidad sólo lo disfrutaban durante seis meses, y la terminación de sus faenas a las diez de la noche.

Los patronos se avenían a que fuera a las once, pero los obreros no aceptaron esta hora.

Estos obreros están afectos al Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, de la C. N. T. Son, aproximadamente, unos 150, y el paro no comprenderá a los que preparan el pescado en las bodegas, sino simplemente a los que lo acarrean.

LOS OBREROS DE ABOÑO

También anuncian el paro para hoy los obreros del Sindicato del Transporte que están al servicio del contratista del arrastre de carbones desde Aboño hasta el Parque del nuevo Cargadero del Muelle.

Piden la readmisión de compañeros despedidos por el Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, de la C. N. T. Son, aproximadamente, unos 150, y el paro no comprenderá a los que preparan el pescado en las bodegas, sino simplemente a los que lo acarrean.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Se han cometido nuevos actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

En las inmediaciones de La Guía, fué incendiada una caseta de empalme de cables, originando el fuego bastantes daños en la instalación.

En la madrugada de ayer, fueron derribados unos doscientos metros de cables de las líneas de comunicación con la zona Oriental de la provincia.

Este acto de sabotaje se cometió

en las inmediaciones de la Plaza de Toros, y tuvo a Gijón incomunicado con Villaviciosa y demás localidades de esa zona, durante algunas horas.

La avería fué reparada por personal de la Telefónica.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

CONFLICTO EN PUERTA

Ayer visitó al Alcalde una Comisión de obreros panaderos de esta localidad, para hacer entrega al señor Arias y R. de Valle, de un oficio anunciando para el próximo día 28 la huelga de los citados obreros, fundándose esta determinación en haber sido incluidos en el grupo B para la fijación de jornales, y no en el grupo A, como al parecer les corresponde y han solicitado reiteradamente.

Los católicos

Un acto en Covadonga el próximo septiembre

Las Juventudes Católicas Asturianas preparan para el día 6 de Septiembre, primer domingo, el "Día de las Juventudes Católicas" en Covadonga, organizándose con tal motivo una importante peregrinación al glorioso santuario, y es pensamiento de la Federación Diocesana hacer extensivo el acto a todos los jóvenes y hombres católicos de la provincia.

El programa de los actos que se han de celebrar se anunciará en breve. Sirva esta nota de invitación a cuantos piensen hacer una visita este año a la excelsa Patrona, pues ha de resultar mucho más brillante y de mayor provecho hacerlo en colectividad.

Así que agradecida sumamente esta Federación Diocesana que cuantos Centros o parroquias tengan pensado realizar alguna peregrinación a Covadonga la hagan unidos a la de las Juventudes Católicas.

Oportunamente se darán a conocer cuantos datos puedan interesar.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Cil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Suspende su consulta.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta durante el verano en Gijón, Ecurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes, y jueves, a la misma hora.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-80

Medico Leopoldo Escobedo
Especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5,
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Miguel Casa de los Cobos
Especial Estómago, intestinos y hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Cil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Medico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3
Se envía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón, Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta, durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.ª, derecha
Teléfono, 2526.

José González-Granda
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Del 15 de Julio al 15 de Septiembre
Consulta de 10 a 1 los martes, jueves, sábados y domingos
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
CONSULTA: de 10 y 12 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uria, 26, 1.º Teléfono 31-26.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

Fuertes Acevedo, 8—Teléfono 1310

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 2719

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN EN AVILES

Se ha preparado un interesante programa, figurando en el mismo pruebas deportivas, bailes, verbenas, fiestas musicales y otras atracciones

He aquí el magnífico programa que para las fiestas de San Agustín, en Avilés, ha preparado la Comisión:

Día 22.—A las doce, el disparo de gruesos palenques anunciarán el principio de las fiestas.

A las cuatro de la tarde, en el Parque del Retiro, y en el recinto de la Exposición, tendrá lugar el reparto de premios a los niños de las Escuelas nacionales.

Grandes tiradas de pichón, en las que se disputarán valiosos premios, celebrándose a continuación del tiro animado thé dansant.

A las diez de la noche, concierto por la banda municipal en la Plaza de la Constitución.

Día 23.—A las once y media de la mañana, concierto en el Parque del Muelle. Apertura de la Exposición de Pintura del notable avilésino Luis Bayón, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios.

A las cuatro de la tarde, segundas tiradas de pichón, seguidas de thé dansant, amenizado por una importante orquesta madrileña.

A las diez de la noche, sorprendente y fantástica iluminación eléctrica en el Parque del Muelle, celebrándose una gran verbená con asistencia de la banda municipal.

Día 24.—A las doce de la mañana, inauguración oficial de la Exposición Agro-pecuaria, con asistencia de las autoridades provinciales, amenizando el acto nuestra laureada banda municipal.

A las siete de la tarde, llegada de la banda de Ingenieros de Madrid, que dirige el maestro don Pascual Marquina.

A las ocho, audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las diez y media de la noche, gran concierto por la banda de Ingenieros en el Parque del Muelle.

Día 25.—A las once y media, audición musical en el Parque del Muelle a cargo de la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde, gran carrera pedestre, con arreglo a las bases que se publicarán oportunamente.

A las ocho, concierto en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las diez y media, verbená en el Parque del Muelle, amenizada por la banda de Ingenieros.

Día 26.—A las once de la mañana, audición musical en el Parque del Retiro por la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde, carrera provincial de bicicletas, otorgándose importantes premios.

A las ocho de la noche, audición musical por la banda de Ingenieros en la calle de José Manuel Pedregal.

A las diez de la noche, verbená en el Parque del Muelle con asistencia de la banda de Ingenieros.

Día 27.—A las doce de la mañana, audición musical en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las seis de la tarde, gran romería asturiana en el Parque del Retiro, en la que tomarán parte los cantadores y bailadores de costumbres asturianas "Los Farapepes", y últimas tiradas de pichón.

A las once de la noche, tradicional foguera de San Agustín en el Parque del Muelle, en la que tomarán parte nuevamente los coros "Los Farapepes", alternando con la banda de Ingenieros.

Día 28.—Día grande de San Agus-

tin.—De diez a once de la mañana, llegada de los notables "Coros Montañeses".

A las once y media, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en Pleno, autoridades provinciales, entidades y Corporaciones, partirán, formando procesión cívica, del Ayuntamiento al Parque del Retiro, donde tendrá lugar el acto de clausura de la Exposición Agro-pecuaria.

A las cuatro de la tarde, en el campo de Las Arobias gran partido de foot-ball entre el Oviedo F. C. y Stadium Avilésino.

De ocho a nueve y media, tradicional paseo de San Agustín, amenizado por la banda de Ingenieros.

A las diez de la noche, audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal, tomando parte los notables "Coros Montañeses".

A las doce de la noche, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y dará comienzo la fenomenal verbená en el Parque del Muelle, que se prolongará hasta la madrugada, siendo amenizada por la banda de Ingenieros.

Día 29.—A las once y media, concierto en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las seis de la tarde, se celebrará un animado paseo en la carretera del Torno, con asistencia de la banda de Ingenieros.

A las diez y media de la noche, gran verbená en el recinto de la Exposición, en la que tomarán parte tres bandas de música y los notables "Coros Montañeses", instalándose altavoces para mayor comodidad del público.

Día 30.—A las once y media de la mañana, audición musical en el Parque del Muelle por la banda municipal.

A las tres y media de la tarde, en el campo de Las Arobias, gran partido de foot-ball entre el Sporting de Gijón y Stadium Avilésino.

A las cinco, gran festival náutico, tomando parte elementos del Club Natación de Gijón.

A las ocho, concierto en el Parque del Muelle por la banda de Ingenieros.

A las once de la noche, segundo concierto por la misma banda.

Día 31.—A las once, concierto por la banda de Ingenieros en el Parque del Muelle.

A las tres de la tarde, despedida de la banda de Ingenieros.

Desde las seis de la tarde en adelante bailes populares en la Plaza de la Constitución, amenizado por la Dulce Melodía y organillos.

A las diez y media de la noche, continuarán los bailes públicos con asistencia de la banda municipal.

Notas.—Durante las fiestas se jugarán las finales de Tennis, de mixtos y caballero. El Casino de Avilés dará varios asaltos en favor de los forasteros. Por las empresas hay contratadas las más importantes compañías de comedias y ópera.

La Comisión tiene preparados algunos otros festivales que aún no los últimos.

Una suscripción Para una familia de la Manjoja

Con destino a la familia pobre a que nos referíamos ayer, hemos recibido de un donante, 5 pesetas.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

La Comisión gestora acordó acudir a la apertura del concurso de ganados en Avilés

Hablando con el Presidente

INVITACIÓN ACEPTADA

Nos decía ayer el presidente accidental don Valentín Álvarez, adelantando acuerdos de la sesión última, que en ésta, ante atenta invitación del Ayuntamiento de Avilés, la Comisión gestora ha acordado por unanimidad concurrir en pleno al acto de apertura de la gran Exposición de ganado que allí ha de celebrarse el 24 del actual.

Como ya se sabe, la Diputación contribuye a los premios que se concedan a los mejores ejemplares que al concurso se presenten.

LA ENSEÑANZA AGRO-PECUARIA

También nos dijo que la Comisión gestora, a propuesta del ingeniero asesor, que fué por él apoyada, acordó emprender activa campaña de divulgación, a medio de conferencias teórico-prácticas, de cuanto se relaciona con el cultivo, etcétera, de la agricultura e industrias derivadas.

La labor será encomendada al ingeniero asesor señor Chacón, al ingeniero agrónomo don Jesús Rodríguez Casares y al agricultor y arboricultor práctico señor Meana, en la actualidad agregado al Caserío de Infesto.

Cangas de Onís fué de las primeras zonas en solicitar cursos de conferencias.

Para la iniciación de los trabajos se extendió un vale por dos mil pesetas que deben ser extraídas de la consignación destinada a tales propagandas.

DOS SUBVENCIONES

Además de los acuerdos anteriores y de otros que figuran en las notas de extracto que nos fueron ayer facilitadas, la Comisión gestora adoptó el de conceder 400 pesetas para premios en el concurso de ganados que en breve se celebrará en Ponga.

También se concedieron 250 pesetas a la Federación Asturiana Botánica a fin de enjugar los gastos que le ocasione la organización de un gran concurso provincial de botes durante las fiestas de San Mateo en Oviedo.

SUBASTAS ADJUDICADAS

Ayer a mediodía se celebraron en la Diputación dos subastas, una de ellas se refería a la contrata de obras de conservación de los caminos vecinales de Infesto a Biedes, Biedes a Argandenes y de Puente Ferreros a Arenas, siendo el presupuesto de 15.650 pesetas.

El remate fué adjudicado al único postor, don César Cuesta Pérez, de Infesto, en la cantidad de 14.990 pesetas.

La otra contrata al suministro de géneros con destino a los establecimientos de beneficencia.

Se adjudicó a la Casa Hijos de Simeón, el suministro de lienzo coruñés, llave azul, lienzo suave para sábanas; piqué, vichy, cuti, lana, terliz, cobertores y servilletas.

A la casa de don Francisco Rojo se le adjudicó el género lavado corriente, dril, colchas, toallas y lana para colchones.

Acuerdos de la Comisión Gestora

OBRAS PÚBLICAS

Se adjudican definitivamente las subastas de las obras de construcción de los caminos vecinales de Sotillo a Juvenzana y Los Campos a Trasona a don Julián Regueras y don César Díaz Castañón, respectivamente.

Son aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

Las de las ejecutadas por el Ayuntamiento de El Franco en el camino vecinal de Lebrodo a Arancedo y en el camino vecinal de La Caridad a Sueiro.

La de las ejecutadas por el contratista don José Sors, en la construcción de la carretera de San Juan de Beleño a Sobrefoz.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Villayón, de los cami-

nos del límite del concejo a enlazar con el de Luarca a Villayón y Villayón a Ponticiella a Cárcobas a Usmente y Parlero, trozo primero.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Navia en el camino de Navia a Barallo, trozo primero.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Soto del Barco en el camino de carretera de Peñauzá a Soto del Barco a los Beneros, por Ucedo.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol en el camino de Vegadeo a la Venta de Montealegre, en la carretera de Meredo a Samagán, por el valle de Añides.

La de las ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas, durante el mes de Julio, en la construcción de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Laviana, en el camino vecinal de San Pedro de Tirafía a Ordaliego.

La de las ejecutadas por el contratista don Alfredo Sanjurjo, durante el mes de Julio, en la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos en el camino vecinal de Perero a límite de la carretera con la provincia de Lugo, por Lineras y Ventoso.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Casariego en el camino vecinal de Castrovaselle a la carretera de Figueras a Lagar.

BIBLIOGRAFIA

Origen probable de la tradición o leyenda que atribuye ascendencia morisca a los vaqueros de alzada, en Asturias.

Así se titula un trabajo de nuestro distinguido amigo el culto historiógrafo don Juan Uría Riu, publicado por la Sociedad Española de Etnografía y Prehistoria. (Tom. IX. Año 1930).

El señor Uría y Riu comienza de cogiendo los antecedentes que han dado pábulo a la tradición que atribuye ascendencia morisca a los vaqueros, tradición que conservan cabalmente los aldeanos no vaqueros, pues es natural que los vaqueros la rechacen por la que tiene de mácula y desprestigio.

Buscando una parte del origen de la leyenda en el repartimiento de moriscos que se hizo con ocasión de los expulsos del reino de Granada, fué dado hallar bajo las indicaciones del autor, dos documentos de extraordinario interés guardados en el Archivo de Simancas. De ellos se deduce que se intentó hacer un reparto de moros para Asturias, aunque no consta si llegó a hacerse; pero a los efectos de la formación de la leyenda fué suficiente el proyecto de reparto, según demuestra certeramente el señor Uría y Riu.

Ayudó a la formación de la leyenda la característica vida de estos hombres de la cabaña y "la universal enemiga entre el nómada ganadero y el agricultor sedentario".

No es cosa de reseñar punto por punto el interesante trabajo del señor Uría y Riu, ya que trascendería de los límites de una Nota bibliográfica en un periódico diario de información. Baste decir que se trata de un trabajo muy documentado, con gran ponderación de juicios y, sobre todo, con promesa de nuevas investigaciones acerca de ese extraño pueblo de los vaqueros que tanto ha interesado a etnógrafos e historiadores.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

BOLSA OFICIAL DE TRABAJO MARITIMO

Con el fin de conocer concretamente el número exacto de personal de marinería inscripto en esta Bolsa de Trabajo, que se halle actualmente en esta localidad, toda vez que se cree fundamentalmente que muchos se han ausentado sin dar conocimiento de su marcha, se encarece de los que se encuentren en Gijón en espera de turno para embarcar, pasen por esta oficina para depositar su libreta previa entrega de un recibo como garantía.

Los que en el término de cuatro días, a partir de esta fecha, no lo hubieran hecho; se entenderá que se ausentaron y serán dados de baja en las listas de inscripción.

Esta medida obedece al deseo de dar satisfacción a aquellos que teniendo un número alto en el turno de las listas actuales, puedan comprobar que su turno está más próximo que lo que se suponía.

EL CAÑONERO "DATO"

A las cuatro de la mañana de ayer zarpó del Musel para El Ferrol el cañonero "Dato", que permaneció en nuestro puerto exterior varios días.

EL "CRISTOBAL COLON"

Ayer, a las doce de la mañana, entró en el Musel, en viaje a la Habana y Veracruz, el trasatlántico "Cristóbal Colón".

En nuestro puerto recogió 102 pasajeros y 72 toneladas de carga, zarpando a las cinco de la tarde.

EL "ESPAGNE"

A las ocho de la mañana de hoy es esperado en el Musel, en viaje de regreso de Cuba y Méjico, el trasatlántico francés "Espagne", que trae para Gijón buen número de pasajeros.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

El Alcalde señor del Río presentó al Ayuntamiento la siguiente proposición de la cual se dará cuenta en la sesión que hoy celebrará el cabildo:

"En el Presupuesto ordinario para 1930 se figuró por primera vez una consignación para la concesión de pensiones de vejez de una peseta diaria a los ancianos de ambos sexos mayores de 80 años y que cuenten como mínimo treinta años de residencia en el concejo y justifiquen su calidad de pobres; y abierto el oportuno concurso, se presentaron a él 32 aspirantes con dichas condiciones; pero no habiendo alcanzado aquella consignación, de cuatro mil pesetas, más que para el pago de once pensiones, y siendo los aspirantes existentes en la actualidad que rebasan la edad indicada, según consta en la relación adjunta, el Alcalde

que suscribe solicita de la Ilustre Corporación acuerde elevar al doble, por lo menos, la expresada cantidad de cuatro mil pesetas, y a partir del primero de Septiembre próximo, si encuentra la Comisión de Hacienda medio hábil para satisfacer el aumento que corresponderá a los cuatro últimos meses de este año, y en caso contrario, consignando ocho mil pesetas en el Presupuesto para 1932, al objeto de extender este auxilio a otros once años, pues estima el proponente que la mencionada partida de cuatro mil pesetas debe considerarse como el comienzo para nuestro Municipio de una obra tan humanitaria como la de prestar ayuda a los que, en las postrimerías de su vida, carecen de lo más indispensable para su sustento."

LA PESCADERIA PROVISORIAL

El delegado de mercados, señor Díaz Pis, nos manifestó ayer que con motivo de la próxima apertura del edificio que ocupó la Pescadería provisional para destinarlo a mercado de verduras, aves, etc., tenía interés en hacer público que, cuantas personas deseen obtener un puesto fijo en dicho mercado, deben solicitarlo verbalmente de la Alcaldía, entendiéndose que esas concesiones se otorgarán por turno riguroso de antigüedad de la fecha de la solicitud.

UNA PROPOSICION

El teniente Alcalde señor Riestra, ha presentado una proposición al Ayuntamiento interesando el arreglo del camino de acceso al vertedero de residuos de pescado en Santa Catalina, y en el que se produjeron ya hace tiempo desprendimientos de tierras. También interesa el arreglo del muro de contención que se derrumbó en parte y que constituye un peligro para el público.

Recientemente se había interesado de la Junta de Obras del Puerto el arreglo de dicho camino y del citado muro, contestando la referida entidad que el asunto es de la incumbencia exclusiva del Ayuntamiento.

UNA VERBENA

Mañana, viernes, y organizada por la Comisión municipal de festejos, se celebrará una verbená en el Paseo de San José, instalándose allí con tal motivo varios focos eléctricos.

Amenizarán la velada dos bandas de música, una de las cuales se situará junto al chalet del señor Alesón, y otra en las inmediaciones del Circo Americano.

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON



curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las alteraciones del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universitaria, 6, Barcelona, y Pelegros, 9, Madrid.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Proporciona - Distribuye
Crea - Redacta
Dibuja
Administra
Edita

OVIEDO

URIA, 68
APARTADO 99 - TELEFONO 2164

AUTOMOVILISTAS

Ruedas de disco, metálicas y de madera
Llantas para todas las marcas
Bujes y accesorios de todas clases para todos los tipos de ruedas
Reparaciones y transformaciones

CASA APARICIO

Manuel Silvela, 18

MADRID

B. Cabal

MÁRMOLES Y CANTERIA

Cervantes, 11
Teléfono 41-43

NOTAS DEPORTIVAS

NOTAS FUTBOLERAS

Ya está decidido que Asturias y Cantabria jueguen mancomunadamente el campeonato regional

Ayer hemos charlado unos momentos con una de las personas que han intervenido en las reuniones celebradas en estos días por los clubs asturianos de la primera categoría y el Comité regional para tratar del asunto de la mancomunidad con Cantabria.

En realidad, nos dijo, la mancomunidad para las eliminatorias regionales puede considerarse un hecho. Las dos Federaciones y los clubs que en las eliminatorias han de intervenir están decididos a ello de acuerdo en las bases principio de la negociación.

En estos días hemos celebrado algunas reuniones para concretar detalles y esperábamos que a la última, asistiera ya la representación de Santander. Pero como a los delegados no les fué posible concurrir por no tener ultimados acaso los puntos de vista de aquella Federación y estudiados los nuestros, el martes, después de discutir con toda amplitud las bases para el acuerdo, se decidió que el presidente del Comité regional, señor San Martín, y el secretario técnico, señor Rodríguez, con facultades suficientes, se trasladaran a Santander para ultimar las negociaciones y firmar el consiguiente pacto. De surgir en las deliberaciones alguna diferencia de importancia, se aplazarán aquellas para dar tiempo a que el señor Rodríguez regrese a Asturias y convoque a los Clubs para que éstos decidan en definitiva.

—¿Cuántos Clubs han de intervenir en la competición?

—En los primeros momentos, Cantabria hablaba de tres Clubs, y a lo que el Oviedo se opuso resueltamente. Entonces parecía probable el ingreso en la mancomunidad de los castellanos leoneses; y contando con la probable baja de la Cultural, se vió por los representantes ovenses una posibilidad de meter en el torneo a la Sportiva. Pero ya resuelta esa región a irse al Centro, la posibilidad desaparecería por completo.

—Desde luego, el tratarse de un número impar de Clubs...

—El tratarse de un número impar, que complica siempre la cuestión de fechas y la decisión de Cantabria, que no solo no consentía el aumento sino que hasta oponía dificultades a que por parte de Asturias intervinieran en el campeonato los cuatro equipos clasificados en primera categoría. Para ir a lo que ella estimaba una más ponderada situación, proponía que el Stadium de Avilés jugara unos partidos de promoción con el tercero de la clasificación cántabra y que el vencedor fuese el que pasara a las luchas inter-regionales. Asturias se opuso a ello, se convino en que sean las cuatro, pero ya no cabía seguir hablando de que se admitiera uno más.

—¿Cuántos Clubs serán los que se clasifican?

—Se mantiene el propósito de que sean tres. Mas este es ya un asunto que no ha de resolverse solo por la intervención de las dos regiones, sino que ha de ser el Comité Nacional quien decida.

—¿Y quién de resolver en los litigios o dificultades que surjan con motivo de los partidos de eliminación?

—Se designará un Comité compuesto por tres personas. Para la elección de ese Comité cada Club dará dos nombres para la elección.

—De cuestión económica?

—Las bases acerca del particular son las que se discutirán en Santander. No creo que den lugar a ninguna dificultad y por eso creo que la mancomunidad debe ya ser considerada como un hecho.

—Decidieron algo sobre arbitrajes?

—Los reunidos se pronunciaron por el sistema de mutuo acuerdo y no por el funesto sistema de lista que viene rigiendo. Pero en el caso de que sea por este procedimiento por el que se designen los árbitros, se formará una lista con colegiados asturianos y montañeses, mitad por mitad, más algunos de fuera de las dos regiones.

—Cambiando la conversación... ¿qué hay del Oviedo?

—Pues que hoy comenzaron los entrenamientos. No asistieron, como es natural, más que aquellos elementos residentes en la ciudad, pues aun no han regresado todos los que están con licencia en sus casas. En la semana próxima empezará ya la labor de preparación con toda intensidad.

—¿No hemos de contar con algún nuevo jugador?

—En la semana entrante se dará cuenta de algunas gestiones realizadas a tal fin. No se trata, desde luego, de estrellas. Esperamos, sin embargo, que rendirán su eficacia y aportarán una buena dosis de entusiasmo, pues esas gestiones se han hecho orientándose siempre hacia los muchachos asturianos.

—En los transferibles no se han registrado cambios?

—Todos han pasado a la categoría de retenidos, a excepción de Paco Pérez, naturalmente.

—¿DE PRUEBA?

Ayer salió con dirección a San Sebastián el jugador del Oviedo, Chuché.

Parece ser que va en plan de ultimar negociaciones con el equipo donostiarra y en plan de prueba.

Se propone regresar dentro de unos días y entonces ya sabremos el resultado de todo ello.

José Luis.

EL ASTUR A AVILES

Invitados por el Stadium de Avilés, el próximo domingo se trasladará a aquella villa el Club Astur de la Fuente de la Plata, con el objeto de jugar un partido amistoso o de entrenamiento.

Existe entre los elementos de la directiva del Club Astur el propósito de aprovechar la ocasión para organizar una bonita excursión con el objeto de salir por la mañana para pasar el día en la deliciosa playa de Salinas.

Celebraríamos que así fuera, dependiendo desde luego de que los entusiastas de dicho Club se provean con la debida antelación del correspondiente billete para saber así a que atenerse los componentes de la directiva.

EL ROSAL SE DIRIGE AL SPORTING DEL NORTE DE CIAÑO-SANTA ANA

El Rosal hace saber al Sporting del Norte de Ciaño-Santa Ana, que no se puede trasladar el domingo a esa por tener fecha comprometida, así que se les avisa que la primer fecha que el Rosal disponga se les reservará para ellos.—El Presidente.

En Gijón

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION REGIONAL DE FÚTBOL

Se nos remite la siguiente nota: "Hoy han tomado posesión los señores designados por la asamblea ordinaria para constituir el Comité directivo de esta Federación, y, a excepción de la presidencia, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

- Presidente, don Ceferino San Martín.
- Vice-presidente primero, don Francisco Alonso.
- Vice-presidente segundo, don Carlos Castañón.
- Contador, don Pedro Martínez Coll.
- Tesorero, don Vicente Roque Piñole.
- Secretario general, don Eduardo Rodríguez.

En Barros (Langreo) EL STADIUM DE BARROS A NAVA

El Stadium Club de Barros, invitado por el Europa de Nava, se trasladará el próximo domingo, día 23, a esa villa, a jugar un partido de fútbol contra un fuerte equipo gijonés, en el que se disputará una hermosa copa.

En Barros existe gran entusiasmo por asistir al partido y veremos salir del pueblo una verdadera caravana de coches trasladando a los aficionados a Nava.

RETOS

El Stadium Club de Barros reta a todos los Clubs no federados de Asturias, y hace recordar al Titanic Juvenil de Laviana el partido pendiente para la copa y espera contestación indicando fecha, para así terminar de una vez.

En Carbayín SENSACIONAL PARTIDO DE FÚTBOL

El domingo, día 23, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo La Teróna una lucha balompédica entre los populares equipos Estrella Langreana y Pelayo F. C. de la localidad.

El equipo forastero se alineará en el orden siguiente: Ton; Chinito y Dimas; Jesús, Lluva y Tuno; Mario, Gijón, Vicente, Elías y Juan.

El Pelayo alineará así: Marino; Secundino y Velasco; Ayelino, Pepe y Pepe; Oliverio, Benigno, Faustino, Herminio y Ramonín.

Dada la alineación de los dos equipos, esperamos ver un buen partido en la tarde del domingo.

UN RETO

El Pelayo F. C. reta a todos los equipos no federados y federados de la segunda y tercera categoría de la provincia, para jugar dentro y fuera de la localidad.

Para concertar los partidos dirigirse al presidente, don Luis Vázquez, Carbayín Alto, Comercio de Asunción Suárez.

BOLOS

LA PARTIDA "LA IDEAL"-"LA PLAYA", NO SE CELEBRA

Recibimos la siguiente nota: "Como fué anunciado, ayer se presentó la partida de "La Playa" en la bolera del "Ideal Rosales" a jugar la partida suspendida, la cual no se pudo celebrar por no reunir condiciones la bolera.

Lo que es algo de lamentar es la marrullería con que obraron los técnicos de "La Ideal" empezando por levantar la bolera para dejarla dura completamente y al mismo tiempo con un desnivel exagerado, cosa que no debe ocurrir en el noble deporte de bolos y sobre todo saliendo de quien dice que fomentó este deporte en Asturias.

Los aficionados que acudieron ayer al "Ideal Rosales", que pasaron de un centenar, quedaron convencidos de que lo que querían cometer con "La Playa" era un atropello, cosa que de ninguna manera se puede transigir si es que se tiene

EL GRAN CONCURSO DE LOS PILARES

Ya han empezado a repartirse profusamente por todas las boleras dependientemente de los que por de la capital y sus alrededores, in-correo se han dirigido a las de más importancia de la provincia, los programas anunciadores del importante concurso de bolos que para conmemorar sus fiestas organizan para los días 22, 23 y 24 del mes actual los directivos de la Sociedad Benéfica y Recreativa de Nuestra Señora del Pilar "Los Pilares".

La importancia del concurso este, corre parejas con el primeramente organizado por la ya popular Sociedad, y del cual se hicieron tantos elogios en los días de su celebración, por cuanto que a la valía de los trofeos va aliada la del metálico que figura en cada premio.

Por todo ello, no es aventurado afirmar, que por la bolera de "Los Pilares", durante los indicados días, habrán de desfilar los más acreditados valores que tiene este deporte en la región, sin olvidar los menos jugadores, que en este concurso como en todos, afluyen en más cantidad y desde luego con más afición por cuanto que siguen siendo el puntal que sostiene en auge este juego.

Volviendo al principio, este concurso, por su organización seria, y por la indiscutible valía de los premios, habrá de obtener los más felices resultados.

Otro día, reseñaremos los premios y ellos dirán si es o no verdad lo de esta careada importancia.

En La Felguera VENCE "LA PRUEBA"

El pasado domingo se jugó en la bolera de Vaqueros la partida de campeonato correspondiente a la segunda vuelta entre "El Bolín" de Sama y "La Prueba" local, correspondiendo el triunfo, tras una lucha reñida y emocionante, al cuadro "pruebista" al vencer por 20 a 19 sus contrarios.

En Hueria de Santirso (Mieres)

PARTIDA MANO A MANO
Hoy jueves, 20 del actual, y a las cinco de la tarde, tendrá lugar una interesante partida de bolos en la magnífica bolera de Faustino Magdalena.

En dicha partida se enfrentarán los notables jugadores de este deporte "Rebola", de "La Elegante" de Mieres, y César Prada, de "La Juventud", de esta localidad.

Dada la importancia de dicha partida, es de esperar esté la bolera muy concurrida.

EXCURSIONISMO

LA "U. F. A." A LEÓN
Existe gran interés por esta jira

Todo hace creer que se agrava la situación en Cuba, donde se dice que los rebeldes tienen sitiado al Presidente Machado

LA REVOLUCION CUBANA

Habana.—El Gobierno anuncia la captura en el distrito de Colón del jefe rebelde Aurelio Hevia y otros tres más.

Se dice que ha estallado la revolución en Santiago.

Según noticias, es inminente una decisiva batalla entre los rebeldes y las tropas federales, en el distrito de Santa Clara.

El Gobierno dice que los revolucionarios cuentan con escasas fuerzas, calculando que no pasan de doscientos cincuenta hombres.

En Santa Clara ha habido un sangriento choque entre los rebeldes y las tropas del Gobierno.

Los primeros tuvieron 180 muertos y numerosos heridos.

Nueva York.—El diario espa-

ñol "La Tradición", que se publica en Tampa, inserta en su número de hoy un despacho en el que dice que el presidente Machado ha sido sitiado por los rebeldes en Santa Clara.

Habana.—El Gobierno ha desmentido que los rebeldes hayan cortado las comunicaciones con Santa Clara, donde el general Machado se halla dirigiendo las operaciones contra los revolucionarios.

Dos aeroplanos federales sostuvieron una larga lucha contra el buque alemán "Guillermo II", que transportaba armas y municiones para los rebeldes.

Estos consiguieron causar averías a los aviones, pero al fin se consiguió hundir el buque, aunque ya le había dado tiempo para desembarcar su carga.

Las comunicaciones entre Gibara y la Habana están interrumpidas.

y debido a ser grande el pedido de billetes se notifica a aquellos señores que hayan mandado reservarlos que de no recogerlos hoy se pondrán a la venta.

Si tiene afición al turismo puede adquirir billete para esta excursión en el Bar Cabal y en el kiosco de periódicos de la calle del Arzobispo Guisasaola.

MOTORISMO

En Gijón

CARRERA DE MOTOS

El próximo domingo se celebrará una interesantísima prueba motociclística, que se celebrará en el Circuito del Infanzón, sobre nieve vueltas, con 108 kilómetros de recorrido.

Hay hasta ahora dieciocho corredores de Asturias y uno de Madrid, practicándose gestiones para que concurre el vasco Jesús Atorresagasti, revelación de esta temporada.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

La Voz de Asturias



Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, R o Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES.

Otras salidas:

16 octubre «MASSILIA»
6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

Precio 3.ª cl. camarote Ptas 648.70
» 3.ª cl. corriente » 613.70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO De CORUÑA

EUBEE 24 Agosto 23 Agosto
GROIX 3 Septiembre
KERGUELEN 24 Septiembre 23 Septiembre
3.ª cl. preferencia Ptas. 702.45
3.ª cl. camarote » 608.70
3.ª cl. corriente » 553.70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:

14 Septiembre. . . . «ROCHAMBEAU»
30 Octubre «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competamente desembolsadas

65 años de existencia 65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

Seguros

Marítimos

Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5.- OVIEDO

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:



Gil de Jaz, 6 OVIEDO
Teléfono 1736

HABLANDO CON ELADIO EGOCHEAGA

El batallador asturiano, diputado socialista por Sevilla, nos detalla el proceso social de Andalucía y se refiere principalmente a la trágica intervención de los pistoleros y a la responsabilidad de algunas autoridades

SIEMPRE EN LA BRECHA

En una de estas plácidas tardes de Oviedo, cuando los que veraneamos aquí trabajando apenas si envidiamos nada a los demás mortales, que sufren por ahí las impertinencias de los insectos y otras molestias, ha surgido el encuentro amistoso.

Ha sido naturalmente en el café, epicentro periodístico lo mismo en Oviedo que en París, donde hemos advertido el rostro vivo de Eladio Egocheaga, el diputado socialista por Sevilla que inició con sus acusaciones el sensacional vapuleo parlamentario al comandante Franco; el hombre que se ha mantenido siempre en la brecha de la propaganda societaria, terror un día del famoso Mr. Browning, el director de Ríotinto, y que después de saber de la incomodidad de varias cárceles, de dirigir periódicos en Sevilla y Madrid, incluso de haber sido figura en el comunismo español, ha retornado a su antiguo campo socialista y ha sido elegido diputado por la circunscripción sevillana, tomando naturalmente parte muy activa en cuanto ha ocurrido recientemente y aún por desgracia ocurre en la bella capital andaluza.

Pretender presentar a Egocheaga en Oviedo sería ingenuo. Es sencillamente un ovetense más de los que, en distintos órdenes, ensanchan el nombre de Asturias por el mundo. De la calle del Rosal... como él dice; siendo ahora cada trozo del Campo y cada calle un recuerdo. Sin poder andar por la calle ante las paradas de los amigos que recuerdan al muchacho inquieto primero, al propagandista societario en seguida, y al luchador siempre.

A la pregunta nuestra, cerrando con el abrazo el paréntesis de varios años, responde el diputado socialista:

—Ya ves, siempre en la brecha. —¿Quieres que hablemos un rato? —Le decimos—. Que me digas tú, como testigo de mayor excepción, algo de verdad de lo que ocurre en Sevilla.

—Hablemos cuanto sea preciso— contesta.

Y he aquí cómo se ha improvisado la información de positivo interés para los lectores, dada la significación y personalidad de Eladio Egocheaga.

UN POQUITO DE HISTORIA

La amistad del reporter con el político data de varios años. Y antes de iniciar la conversación de actualidad, como siempre que se encuentran dos personas después de mucho tiempo, se impone el breve homenaje al recuerdo.

Es el propio Egocheaga quien recuerda episodios pintorescos, más bien literarios, vividos en Madrid. El sótano de una taberna de los barrios bajos; aquella mezcla de tipos mitad revolucionarios y artistas, sofadores todos, que leíamos los versos de León Felipe y oíamos los terribles anatemas del hoy diputado; el relato de sus persecuciones, la leyenda romántica de sus andanzas por Ríotinto, rechazando cheques en blanco, cuya cantidad había de llenar con cantárida. En Libras esterlinas, y en lugar de eso ir una vez más a la cárcel, recorriendo en condecoración esas carreteras andaluzas por las que hoy pulula una extraña sombra roja hecha de ideas, de hambre y de sangre.

Para todo se lo lleva el tiempo, todo menos la injusticia a cuya pelea sigue dedicando su vida y su esfuerzo el asturiano, hasta reunidos hoy, aquí, en el oasis moral de su pueblo, escuchando sus autorizadas apreciaciones sobre el problema andaluz, problema convertido por su importancia en la preocupación nacional.

LA EXCURSION AL COMUNISMO

Nuestro interlocutor justifica así su actuación societaria, siempre rumbo a la izquierda. —Yo soy uno de los que a raíz de la

guerra formó parte de la escisión habida en el socialismo porque creí honradamente que no se ponían entonces en práctica, con la urgencia anhelada por todo temperamento apasionado, las ideas puras de Marx. Por eso fui al comunismo, cuyas ideas limpias del confusiónismo actual y sobre todo sin la mezcla de los elementos anarco-sindicalistas, defendí con el mayor entusiasmo. Más tarde me convencí de muchas cosas y he reconocido que es absolutamente preciso el espíritu constructivo porque se caracteriza el socialismo, en lugar de la furia individualista de los extremistas. Por ello volví al campo socialista hace año y medio y aquí trabajo de nuevo con toda mi fe en favor del postulado al que di ejemplaridad el inolvidable Pablo Iglesias.

LA SEMENTERA ROJA ANDALUZA

No podemos disimular nuestra impaciencia por conocer auténticos detalles de la situación en Andalucía, de Sevilla especialmente, y como Egocheaga adivina ya nuestras preguntas, es él quien inicia el relato extenso, puntualizado, matizándolo con autorizadas apreciaciones, citando nombres y hechos, dando calor en fin al proceso vivido por el asturiano en las tierras del Sur.

—Sevilla ha sido de siempre cuna propicia, a las ideas anarquistas. Las prédicas de Salvochea cayeron en buen terreno y dede hace varios años hay estrecho contacto entre Barcelona y la capital andaluza, hasta el extremo de que Sevilla ha podido exportar hombres de acción a Cataluña.

—Por eso... —Por eso ahora los han devuelto... siendo el número corregido y aumentado.

No queremos interrumpir, y el diputado sevillano prosigue:

—Estos elementos derivaron hacia el sindicalismo, siguiendo por entonces en cierta manera los métodos de Johaux, el actual secretario de la Confederación francesa de quien debían continuar el ejemplo al advertir su natural evolución hacia el gubernamentalismo.

ABSOLUTO PREDOMINIO SINDICALISTA

De los años 1915 al 23 puede decirse que los sindicalistas tenían en su poder todas las organizaciones obreras sevillanas. Fue ya en el 1919 cuando hicieron acto de presencia los pistoleros, cuando se produjeron los primeros sucesos. Se celebraba en un teatro de Sevilla un mitin en el que intervinieron entre otros Marcelino Domingo y Ferronx y el acto terminó a tiros, resultando muertos el socialista Bañadillo Fernández y el republicano Casadilla. Pretendían ya imponerse por el terror al advertir la propaganda socialista. Pero vino la dictadura y todo cesó, iniciándose el vergonzoso silencio que duró ocho años. Emigraron los dirigentes a Francia, se callaron los demás y nadie dió señales de vida por parte de la organización sindicalista.

Bastó que al venir Berenguer se intentase dar una sensación de libertad, para que puestos de acuerdo socialistas y republicanos emprendiésemos la cruzada que ha dado muerte a la monarquía. Al margen de nuestra actuación, contra ella realmente, resucitó la actuación extremista con un contubernio extraño que no podía dar otros resultados que los que todos lamentamos. Habiéndose producido una escisión en el sindicalismo aparecieron los que titulándose comunistas no son otra cosa que enemigos de la República. Y comenzó la propaganda libertaria, basada en la destrucción y en la sucesión ininterrumpida de huelgas, cuyo episodio más importante es entonces la huelga del puerto de Sevilla.

EL TRIUNFO REPUBLICANO

(No queremos interrumpir el relato. Egocheaga habla deprisa, nervioso, poniendo pasión en las palabras.)

Los acontecimientos se precipitan. La verdadera propaganda revolucionaria triunfa como es sabido en las elecciones municipales y quinientos correligionarios socialistas van a los Ayuntamientos sevillanos. Y aquí empieza ya la parte grave, el origen de la caótica situación actual, afirma nuestro interlocutor.

Ponemos ahora el mayor tacto y cuidado para recoger sus manifestaciones, por la importancia que encierran.

—Instaurada la República, en Sevilla se constituyó un Comité revolucionario integrado por republicanos y socialistas, cuya finalidad era realmente orientar a las autoridades, que desde el primer momento, me refiero a los gobernadores, han contribuido a agravar el problema. El primer gobernador de la República, señor González Sicilia, entendió, con mi voto en contra, que procedía la disolución del Comité, lo que se llevó a cabo a las 24 horas. De no haber sido así se hubiesen evitado muchos de los sucesos ocurridos.

Pero lo peor fué la actuación de los ferrouxistas. Pensando solo en tener la hegemonía política de la provincia, olvidando el pacto con los socialistas, ellos han sido quienes más han apoyado a los sindicalistas y comunistas, ahora ya en fren-

te único contra la República. A esto se debe el que entrasen a formar parte de los Ayuntamientos de Dos Hermanas, Brenes, Constantina, Alcalá de Guadaíra, Coria del Río y otros, precisamente en los que se ha ido a la huelga general y en donde se han producido sucesos. Ayudando de una manera inconsciente a la creación de Sindicatos Únicos, solo pensaban en la importancia de la influencia de la U. G. T., cada día más extensa y efectiva.

LAS PRIMERAS VICTIMAS

Consecuencia de la actuación de las autoridades fué que a las 48 horas de República, los sindicalistas, con la intervención de representantes venidos expresamente de Barcelona, organizaron una manifestación que el gobernador, que había autorizado ya otras, quiso prohibir de forma impolítica, surgiendo los sucesos de la Plaza Nueva, donde hubo cuatro muertos y cuarenta heridos. El pánico se adueñó de la ciudad y sustituido el anterior gobernador, se nombró al señor Montaner, quien alardeando de un gran espíritu liberal, empezó a tener, primero, tolerancias y después contacto público con los sindicalistas, intensificando éstos su organización al amparo del favor que se les prestaba.

(La conversación, a la que asisten otro destacado propagandista socialista, Regino González y algu-

DEL MOMENTO

El problema económico

Según noticias que publicamos ayer, el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, han convenido en la necesidad de entrar a fondo en el problema de los cambios e impedir que la peseta siga siendo la cenicienta de todas las valutas europeas.

En más de una ocasión hubiéramos hablado de dicho problema. Si no hubiéramos temido que nos tachasen de derrotistas de la República, que en esta hora sería tanto como serlo de la nación. Y como no queremos serlo, como no hemos querido serlo jamás, hemos preferido callar un día y otro a agravar con nuestro comentario una situación cuya gravedad se ha definido por sí misma. Toda crítica sería inferior al hecho mismo de que la peseta esté estabilizada al cambio imponente de 50.

Ahora se nos dice que se va a afrontar el problema sin miramiento; llegando hasta donde sea preciso. ¡Pues es claro! Tan claro que lo único que sorprende es que no se haya hecho antes, ya que de todos los problemas planteados en España—Constitución, Responsabilidades, Ley agraria, etc.—es el que reclama solución con mayor urgencia.

Pero hay más. Tal problema entraña una característica que le acusa con mayor relieve, y es la conformidad general respecto de los puntos generales de la solución. Porque los otros problemas a que hemos aludido nacen ya con una base de pugna o discusión. No hay criterio unánime acerca de lo que debe ser la futura Constitución, o la Ley agraria, o el Estatuto de Cataluña; pero en cambio no habrá un solo español que no dé su voto para que se salve el crédito público con todas las medidas de rigor que las circunstancias exijan.

Desde hace más de un año se nos vienen anunciando prevenciones oficiales para la adopción de nuestra divisa. Algunas se han puesto en práctica, especialmente las encaminadas a evitar el agio y la especulación. Pero ya se ha visto que su eficacia ha sido nula. La estabilización de la peseta, estudiada repetidamente y recomendada por hacendistas españoles y extranjeros, hubiera quizá evitado la situación en que nos hallamos. No se hizo en circunstancias más favorables que la actual para la previa revalorización de la peseta, y ya no sabemos si dicho proyecto de estabilización se habrá dado al olvido.

¿Qué plan es el ideado por el ministerio de Hacienda y la gubernación del Banco de España? Tampoco lo sabemos. Parece ser, por las escasas referencias que tenemos, que se dirigen a evitar en definitiva el agio.

Seguramente que a éste habrá que achacar una parte de la culpa. Varias veces hemos denunciado el modo de operar en la Banca extranjera los enemigos de la peseta. Pero con eso y con todo, si la situación política y social de España no se normaliza, difícil será que, aun contenido el agio, la peseta ascienda al nivel justo de la balanza comercial, que es en última sustancia quien decide de la de los cambios.

No nos engañemos respecto de la situación de España. Tanto insensatez representaría querer pintarnos nosotros mismos como un pueblo ingobernable, aniquilado y sin redención, como empeñado en cerrar los ojos para no ver la realidad. No; hay que abrirlos muy anchos para apreciar la situación tal como es: difícil, porque los españoles todos, los gobernantes y los gobernados, nos empeñamos en que lo sea. Bien está que a éstos se les pida una tregua de confianza; pero bien será que aquellos hagan lo posible porque la merezcan.

España ha vivido unas semanas de verdadera angustia. Aquella revolución que algunos echaban de menos al advenimiento de la República, parecía que había despertado e invadido el ámbito nacional. Los acontecimientos, graves, por sí mismos, se agravaban cien veces más al pasar a la prensa extranjera. Y como hoy, en relación con la hacienda pública, no hay problema estrictamente nacional, sino internacional, nada tiene de sorprendente que se perdiese la confianza en nuestro dinero y que éste descendiese a límites nunca alcanzados.

Demos al mundo la impresión de que somos un pueblo gobernable, austero y trabajador; cesen en sus campañas las agrupaciones disolventes; pongamos nuestra esperanza en el Gobierno; proceda éste con competencia y energía y habrá empezado a solucionarse nuestro problema. Nada de derrotismos, que no hacen sino empeorarlo. Todo pesimismo es por naturaleza destructor. Pero no se olvide por el Gobierno que todo problema económico es político en su origen y que a solucionar éste deben encaminarse todos sus afanes.

nos obreros ovetenses, adquiere ahora su máxima tensión. Se trata en parte de sucesos conocidos, pero los detalles vividos por el propio Egocheaga, dan al relato todo su valor). Nuestro hombre prosigue:

—Los socialistas significamos a dicho señor la gravedad de la situación. Se obligaba a los obreros a asociar, a cotizar bajo la amenaza, empezó en una palabra el dominio de la pistola. No obstante estar declarado el estado de guerra se declaró la huelga del ramo de la alimentación, movimiento suicida en todas las circunstancias, situándose grupos a la entrada de las carreteras y obligando a los lecheros que venían de los pueblos a derramar este artículo de primera necesidad. Yo personalmente denuncié lo que pasaba y la guardia civil tardó tres o cuatro días en intervenir.

LA ACTUACION DEL DOCTOR VALLINA

Entre tanto, los sindicalistas elegían a un hombre de indudable prestigio moral, al conocido doctor Vallina, que marchó a Alcalá de Guadaíra en calidad de algo así como de santon, soñando con movilizar a medio millón de campesinos para llevar a cabo la marcha y asalto de Sevilla. Este médico se reunía con lo que él llamaba su Estado Mayor, celebrando reuniones en su casa. Entonces vinieron por fin órdenes de prohibir todo esto y el teniente de la guardia civil señor Franco, se personó en Alcalá, tomando la casa con varias parejas y logrando detener a siete de los reunidos, mientras se fugaban más de veinte. A todos se les ocuparon pistolas, incluso al doctor Vallina, quien al protestar de su detención exhibió un permiso especial del gobernador autorizándole para llevar la pistola. El teniente recogió el arma y el documento, y al día siguiente, en tanto que Vallina era liberado, el general Cabanellas llamó al oficial, obligándole a que devolviese a su dueño la pistola y el permiso...

Por nuestra parte, hacemos algún comentario a estas afirmaciones, como insinuando la duda, y Egocheaga insiste:

—Si aún hay más. El día que marchó Cabanellas le despidió con un abrazo en el muelle de San Telmo el propio doctor Vallina.

LA INTENTONA DE TABLADA

No podemos pasar por alto aquel episodio y nuestro interlocutor lo comenta así:

—El comandante Franco, que había venido a Sevilla al servicio de Maciá, cuyo error fundamental es su protección a la C. N. T., preparó con Rada y otros elementos anarco-sindicalistas la intentona de Tablada, de lo que se enteró el gobernador señor Montaner instantes de la llegada a Sevilla del general Sanjurjo y esto gracias a un amigo particular.

En el fondo de todo esto no habla ni hay otra cosa que una ofensiva contra la República.

OTROS SUCESOS

Los sucesos en Sevilla se han sucedido sin interrupción. Primero, el asalto a la cárcel, poniendo en libertad a todos los presos comunes. Después lo ocurrido en la fábrica de cervezas, donde un obrero, al defenderse, mató a un pistolero. Al verificarse el entierro surgieron las dolosas consecuencias conocidas, cazando los pistoleros a dos guardias y teniendo que intervenir con indudable violencia la fuerza pública, lo que provocó la huelga general y durante la cual se extendió la situación a aquellos pueblos en que los extremistas tenían predominio. Ya enredada la bola de nieve, son conocidas las manchas de sangre que ésta ha recogido en jornadas sucesivas.

LA COMISION PARLAMENTARIA

El grupo socialista parlamentario—sigue diciendo Eladio Egocheaga—no podía estar conforme con esto y pidió el envío de la conocida comisión de diputados.

—¿Y su actuación?

—En general ha sido ecuaníme. Se ha demostrado, dicen, que no hubo ley de fugas, como nosotros creímos en principio y sobre todo que tanto el gobernador señor Bastos, como el general Ruiz Trillo, han sido totalmente ajenos a los procedimientos de represión, defectuosos por falta de capacidad de los dirigentes de la fuerza pública.

Sin embargo, el informe de la comisión tiene que ser incompleto.

Debieron haber ido a los pueblos, sobre todo a aquellos donde la situación subsiste, pues yo creo sinceramente que seguimos lo mismo y que cualquier día se repetirán los sucesos si no se adoptan medidas decisivas.

—¿Cuáles han de ser éstas?

—Primero establecer normas de derecho y hacer examinar por ellas a todos, después medidas coercitivas sin contemplación de ningún género y sin distinción alguna, pues tengo la firme convicción de que los antiguos elementos monárquicos, el capitalismo sevillano, ha ayudado a sostener el movimiento revolucionario. Con hacer bastante menos de lo que hicieron los Soviets para evitar el derrumbamiento de su régimen, basta y sobra.

—¿Y de la actitud del actual gobernador señor Bastos?

—En general me parece discreta y plausible, aunque se ha encontrado con la enemiga disimulada de los ferrouxistas ante la realidad social y sin el apoyo de una política que debía ser más numerosa y capacitada. Hoy los pistoleros vuelven a estar sueltos por Sevilla y nadie sabe lo que puede suceder.

LA SITUACION EN EL CAMPO

La entrevista, aunque interesante, se hace ya muy extensa y procuramos ponerle fin en cuanto a destina a la publicidad, sin perjuicio de que el ovetense prosiga dándonos cuenta de sus proyectos relacionados con el Parlamento, entre ellos la defensa que se propone de los miles y miles de pescadores, atacando a las Comandancias de Marina y descubriendo cuanto se refiere al consorcio almadrabero.

Para final le preguntamos por la situación en el campo andaluz.

—La situación no puede ser más trágica en la provincia de Sevilla. Los terratenientes no quieren sembrar y pélagra el pan de cincuenta mil colonos. Sin embargo, yo creo que aplicando en toda su extensión el decreto sobre laboreo dado por el Ministerio de Economía, creando los jurados mixtos, estableciendo Bolsas de Trabajo y cumpliendo en fin otras medidas dadas por Largo Caballero, incluso estableciendo la Deuda agraria y apropiándose de las fincas, expropiándolas con arreglo al líquido imponible con que figuran en el Catastro, el problema dejará de serlo en un plazo de tres o cuatro meses.

Por lo que se refiere a Sevilla, capital, termina Egocheaga, no hay más que impedir la obra suicida de los extremistas dirigentes, ya que los obreros, los verdaderos obreros, lo que quieren es trabajar y con los créditos consignados hay dinero suficiente para emprender no pocas obras.

LA VISITA A OVIEDO

Estas han sido las manifestaciones literales del diputado por Sevilla, Eladio Egocheaga, ovetense de la calle del Rosal, que sin dejar de luchar nunca, afronta todas las violencias en Sevilla, donde vive con los suyos, mientras batalla al pró del Partido Socialista y de la Unión General, de cuyo vitino está seguro; actúa en el Parlamento y no olvida las periódicas escapadas a la "tierrina" para ver a su madre y a sus hermanos; a este Oviedo donde nadie pensaba que iban a encontrarse dos viejos amigos: el diputado y el cronista.

ALMENAR

GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR EN LLANES

NES

Ayer estuvo en Llanes el gobernador, en visita oficial a aquél Ayuntamiento.

Después asistió a varios actos que con motivo de las fiestas, que allí se celebran, tenían lugar.

Hoy irá a Villaviciosa para presidir la sesión de aquel Ayuntamiento y oír los cargos que contra el Alcalde se han de exponer y el mismo contra la actuación de anteriores Corporaciones.

Acompañando al Gobernador, también ayer a Llanes el secretario del Gobierno don Braulio Prieto.

SOLICITANDO PLAZAS

Son varias las instancias que vienen presentando en el Gobierno civil para optar a las vacantes de Secretarios de primera que existen en algunos Ayuntamientos.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"